

Del Estado en crisis a la crítica del Estado. Diálogo en torno a la perspectiva del Estado y la gubernamentalidad en el análisis de la nueva cuestión social en América Latina

a Guillermo O'Donnell (1936-2011), in memoriam

JOSÉ G. GIAVEDONI*

Recibido el 11 de septiembre de 2011

Corregido el 17 de noviembre de 2011

Aceptado el 21 de noviembre de 2011



Resumen

Ciertas perspectivas teóricas caracterizan al Estado en América Latina como una entidad que posee debilidad para homogeneizar la ley en todo el territorio y para hacerle frente a problemas sociales acuciantes. En este marco, se sostiene en el presente artículo que en lugar de pensar en debilidades o disfuncionalidades del Estado, es necesario pensar en una modalidad específica de gobierno sobre sectores determinados de la población, que posea finalidades estratégicas y que se despliegue en función de determinadas tecnologías que se hacen inteligibles dentro de formas discursivas específicas. Asimismo, se analiza la cuestión social a través de la noción de *gobierno*, cuestión que permite incorporar la dimensión de lo estatal, de lo social y de lo estratégico, evaluando las prácticas en términos productivos y no sólo en términos de disfunción o de ausencia del Estado.

Palabras claves: Estado, gubernamentalidad, gobierno, cuestión social

Abstract

Certain theoretical perspectives characterize the State in Latin America as an entity that has a weakness for homogenizing the law throughout the territory and difficulties to face pressing social problems. Within this frame, it states in the present article that instead of thinking of weaknesses or dysfunctions of the State, it is necessary to think of a specific governmental modality on specific sectors of the population, that holds strategic objectives and that unfolds in function of determinate strategic technologies. Also, it analyzes the social issues by way of the notion of *government*, issues that will permit the incorporation of the state, social and strategic dimensions, evaluating the practices in productive terms and not only in dysfunctional terms or absence of the State.

Keywords: State, Governmentality, Government, Social question.

* Universidad Nacional de Rosario (UNR), Avenida Córdoba 1814, Rosario, Provincia de Santa fe, República Argentina.

Doctor en Ciencia Política por la Facultad de Ciencia Política y RR.II. de esta misma institución de donde es profesor de tiempo completo. Es también becario postdoctoral del CONICET y ha sido recientemente seleccionado para el ingreso a la carrera de investigador en el mismo instituto. Sus líneas de investigación son: la nueva cuestión social en América Latina, el gobierno de la pobreza y la economía social como dispositivo de gobierno. **E-mail:** josegiavedoni@hotmail.com

Introducción

El problema de la pobreza y la exclusión social en América Latina ha sido mayormente abordado como un fenómeno vinculado al repliegue del Estado como oferente universal de bienes y servicios, sobre todo cuando buena parte del mundo ha transitado de una matriz estado-céntrica a una mercado-céntrica,¹ en la cual, el Estado ha dejado de garantizarlos. Si bien este proceso de transición ha generado ríos de tinta, sus alternativas (es decir, la constitución de nuevas racionalidades para abordar los viejos-mismos problemas de pobreza y exclusión, mismas que implican nuevas subjetividades y modalidades de poder) aún no se han trabajado con suficiencia.

Es entendido que los fenómenos sociales de marginalidad y exclusión social conducen, en el ámbito de la globalización, a buscar otras variantes teóricas para su solución. En este sentido, el aporte que provee la noción de *gubernamentalidad*² en Foucault y de

los *governmentality studies* para pensar el fenómeno del poder político más allá del Estado, configura una matriz de análisis relevante para abordar el fenómeno de la nueva cuestión social³ en términos de dispositivo de gobierno. La nueva cuestión social enunciada en términos de 'pobreza'⁴ no debe ser ya pensada como resultado del mero retiro o mal funcionamiento del Estado sino que, en el proceso de una redefinición de las funciones del mismo, el Estado es uno de los gestores y reproductores de aquélla en función de determinadas maneras de gobernarla. Al mismo tiempo, se deben considerar la constelación de otras autoridades (sociales, económicas, barriales, judiciales, etcétera) presentes en el gobierno de la pobreza. Por esta razón, es mejor pensar en "gobierno de la pobreza" –y, a partir de ello, pasar de la perspectiva de un *Estado en crisis* a la práctica de una *crítica del Estado*– que en Estados fallidos.

¹ La noción de "matriz estado-céntrica" alude al lugar central ocupado por el Estado y la política en las sociedades latinoamericanas, particularmente Argentina, entre la década de los 30 y la de los 60 (Marcelo Cavarozzi, *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 1996), mientras que la noción "matriz mercado-céntrica" alude al proceso inverso, la articulación y regulación social se desplaza al mercado, perdiendo centralidad el Estado, lo que se produce a partir de los 80 en Argentina (Osvaldo Iazzetta, *Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 2007).

² Este término refiere a esa novedosa modalidad en el ejercicio del poder que Foucault comenzara a trabajar en la segunda mitad de los 70 (Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, FCE, 2006). Si bien se trata de un término complejo, nos interesa señalar la mención que el autor hace de *gubernamentalidad* como una nueva modalidad en el ejercicio del poder que tiene por objetivo la población (no el cuerpo del individuo) y como instrumentos los dispositivos de seguridad, técnicas de intervención sobre dicha población con el fin de establecer series, secuencias, inducir, facilitar o evitar determinados acontecimientos a nivel colectivo. Esta noción le permite a Foucault plantear el análisis de los micro poderes a nivel del Estado, lo que ha llamado "gubernamentalización del Estado", es decir, el proceso a partir del cual el gobierno (como forma específica de ejercicio del poder) comienza a invadir la esfera del Estado (cuya forma de poder es por excelencia la soberanía). En determinado momento, que el italiano ubica a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, los problemas que atañen al gobierno comienzan a colonizar la esfera de la soberanía, lo cual significa que la soberanía, entendida como poder que tiene por objeto un territorio, la tierra y los productos de la tierra, sus riquezas, etcétera, debe encargarse de una tarea específica de la cual no se había encargado anteriormente, una tarea que le es ajena, el gobierno de los hombres, de las poblaciones.

³ Si bien se trata de un trabajo de corte teórico, el horizonte temporal que le otorga sentido es la "nueva cuestión social", para utilizar el término de Pierre Rosanvallon (*La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial, 2004). Ésta se expresa con crudeza en América Latina a partir de la década de los 80 y adquiere tintes dramáticos en la década siguiente. Es precisamente en los 90 el momento de producción teórica de los trabajos sobre el Estado por un lado y los *governmentality studies* por el otro. Así, planteamos que la disputa teórica se despliega a partir de los noventa fundamentalmente y que tiene como telón de fondo las transformaciones estructurales en los países de América Latina recién mencionadas.

⁴ Vid. Susana Murillo, "Naturalización de la pobreza y la desigualdad. Efectos políticos y subjetivos de las estrategias del Banco Mundial", en *Revista del Centro Cultural de la Cooperación* (CCC) [en línea], año 1, núm.1, septiembre-diciembre de 2007, en <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/10/>; Dana Borzese, et al., "Los aprendizajes del Banco Mundial. La resignificación del Estado en la estrategia de lucha contra la pobreza" en Susana Murillo (coord.), *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006; José Giavedoni, "Racionalidades políticas en el gobierno de la pobreza. Hacia una sociología del orden social", en Máximo Sozzo (comp.), *Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor a Juan S. Pegoraro*, Buenos Aires, Ediciones del Puerto, 2010.

El Estado en crisis como matriz de análisis de los problemas sociales

En el marco de los problemas sociales y las debilidades que los Estados de América Latina presentan para hacerles frente, se ha impulsado, en los últimos veinte años, el estudio de la debilidad de la ley estatal en determinados territorios y de las formas de organización social alternativas al derecho formal. Un elemento caracteriza estos trabajos:⁵ el reconocimiento de que la ausencia del derecho estatal no implica necesariamente la ausencia de orden.

Estas investigaciones poseen como rasgo general la identificación de un problema: la existencia de espacios con bajo o nulo nivel de regulación a través del derecho formal del Estado o, en su defecto, una actuación diferenciada del Estado en el espacio social. Comparten también un punto en común: la afirmación de la existencia de dos órdenes diferenciados, uno regido por normas del derecho formal, otro por normas que se encuentran por fuera de dicho derecho y, muchas veces, transgreden sus preceptos. El problema al que se han abocado es el de conocer qué es o qué hay en éste último, partiendo de un supuesto compartido que es el de la existencia de poderes privados que hacen valer sus normas a través de mecanismos coercitivos que lejos están de asimilarse a la pretensión de universalidad que el Estado encarna. Dos cuestiones se desprenden de esta forma de análisis. La primera de ellas da por sentado que hay una oposición entre esos dos órdenes y que en aquellos espacios donde la ley del Estado regula las relaciones sociales, salvo excepciones, funciona de manera más o menos armónica

y ordenada. La segunda identifica espacios contrapuestos sobre la base de una perspectiva normativa del Estado, lo cual conlleva dos consecuencias que dificultan el entendimiento del problema. Una de ellas es la existencia de un modelo de Estado proveniente de las sociedades centrales⁶ que permite contraponer y comparar las deficiencias de los Estados latinoamericanos. La otra, quizás de índole metodológica, es la partición de este modelo para deducir de él dichas deficiencias, es decir, se parte de una noción de Estado para analizar en términos deductivos las diferentes y múltiples modalidades de intervención que tiene sobre lo social. Deducir de la noción de Estado sus diferentes modalidades de intervención, necesariamente conduce a analizar como deficiente, disfuncional o anómala prácticas que, desde otra perspectiva, adquirirían una racionalidad y un papel estratégico en la construcción del orden social.

Ausencias: la dimensión jurídica del Estado, el Estado ausente y los poderes privatizados

O'Donnell desarrolló durante la década de los 90 un prolífico trabajo vinculado con los inconvenientes que afrontan las democracias latinoamericanas, problemas que no atañían a la dimensión política de la democracia, es decir, al régimen, sino que debían ser visualizados y analizados teniendo como foco el Estado, sobre todo en su dimensión legal. Lejos de la

⁵ Entre otros, *vid.* los de Guillermo O'Donnell ("Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 33, núm. 130); Peter Waldmann (*El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*, Caracas, Nuevas Sociedad, 2003.); Michel Mann ("La crisis del Estado-nación en América Latina", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol.44, núm. 174, julio-septiembre de 2004); Boaventura de Sousa Santos (*De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Bogotá, Uniandes, 1998) y Carlos Waisman ("Autonomía, autorregulación y democracia: sociedad civil y Estado bifurcado en América Latina" en *PostData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, núm. 11, abril de 2006).

⁶ B. de Sousa Santos refiere a las dificultades que entraña trabajar con conceptos propios de las sociedades centrales, aplicándolos a las sociedades semiperiféricas, como es el caso de Portugal que él mismo analiza. Concretamente se refiere al marco conceptual constituido por el binomio Estado-sociedad y sus corolarios que "[...] son hoy en día una 'ortodoxia conceptual' y que, por eso, su preponderancia en el discurso político es perfectamente compatible con su falencia teórica" (*op. cit.*, p. 139).

revalorización del Estado que se ha hecho en el marco del neo-institucionalismo⁷ que ha recortado la concepción del Estado en términos meramente administrativos, O'Donnell entendía que debían considerarse otras dimensiones. Además del aparato administrativo, el Estado, en su dimensión jurídica, debía proveer de un conjunto de reglas a través de las cuales los individuos se organizan, con capacidad de respaldar su incumplimiento por medio de la violencia. De esta manera se arribó a una noción de Estado sostenida por tres pilares: burocracias, ley y símbolos.⁸ En un artículo posterior,⁹ el politólogo argentino definía al Estado a partir de dos sentidos, como entidad territorial y como sistema legal. Como en última instancia la dimensión que siempre se encuentra presente es la jurídica, fue ésta, a fin de cuentas, la dimensión que mayor relevancia adquirió en sus trabajos.

Con esta noción de Estado como punto de partida, este autor acusaba a las actuales teorías de la democracia de aceptar un supuesto que, por el contrario, debería ser constatado: que existe un alto grado de homogeneidad del Estado, territorial y funcionalmente, es decir, las políticas tienen la misma efectividad y fuerza en todo el territorio y en todos los estratos sociales, pues “[...] en muchas de las democracias que están surgiendo, la efectividad de

un orden nacional encarnado en la ley y la autoridad del Estado se desvanece no bien nos alejamos de los centros nacionales y urbanos. Pero aún allí, se pone de manifiesto la evaporación funcional y territorial de la dimensión pública del Estado”.¹⁰ El espacio social queda así dividido: una de sus partes es regulada de manera universalista por el derecho estatal; en la otra, el Estado se encuentra ausente y es reemplazado por poderes privados que compiten con él. Estos espacios son analizados a través de la cartografía cromática de la división del espacio social en zonas azules, verdes y marrones.¹¹ Estas zonas refieren a diferentes maneras en que el Estado se encuentra presente o ausente de ellas, en función de dos dimensiones: la funcional (burocracias razonablemente eficaces) y la territorial (existencia de una legalidad efectiva y homogénea en el territorio).

Mazzuca,¹² a su vez, entiende que estas dos dimensiones no son equivalentes, ya que en la dimensión territorial que supone la ausencia de la ley el problema que está enunciando es la falta del rasgo característico del Estado, el dominio territorial, es decir, la entidad estatal carece de los atributos que lo definen como tal: monopolio de la *violencia* en un *territorio* con el fin de imponer la *ley*. Mientras que en la dimensión funcional, el problema se encuentra

⁷ Theda Skocpol (“El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual” en *Zona Abierta*, núm. 50, 1989) realiza un análisis del Estado desde un punto de vista ciertamente novedoso, explicando al Estado, no desde la sociedad civil, sino como poseedor de una relativa autonomía. Su preocupación central se encuentra en la autonomía de los Estados y en sus capacidades, condiciones indispensables para cumplir ciertas políticas y objetivos propios y de manera autónoma, dejando de ser un mero reflejo de la sociedad civil y sus grupos. Por su parte Sikkink (“Las capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina. Un enfoque neoinstitucionalista” en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 32, núm. 128, Buenos Aires, IDES, 1993), abandonando las categorías de “fuerte” y “débil” para analizar los Estados de Argentina y Brasil en términos comparativos, indaga en la infraestructura institucional del Estado. A partir de una serie de indicadores constata la eficacia o ineficacia administrativa del Estado. Finalmente, Peter Evans (“El Estado como problema y como solución”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 140, Buenos Aires, IDES, 1996), a partir del concepto “autonomía enraizada”, cuestiona la idea de aislamiento presente en el enfoque weberiano sobre la burocracia, entendiendo que existen vínculos y canales de comunicación entre las burocracias y la sociedades civil, sectores privados.

⁸ G. O'Donnell, “Apuntes para una teoría del Estado”, en Oscar Oszlak (comp.), *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós, 1984. N.E.

⁹ G. O'Donnell, “Teoría democrática y política comparada”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 39, núm. 156, 2000.

¹⁰ G. O'Donnell, “Acerca del Estado...”, *op. cit.*, p. 169.

¹¹ Esta conceptualización nos parece ser la más representativa, sin embargo, en otros trabajos (“Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina”, en Juan E. Méndez *et al.*, *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002 y “Otra institucionalización”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 2004), O'Donnell se refiere a fenómenos similares en términos de “sistemas subnacionales de poder” o “instituciones informales”, lo que da cuenta que los problemas que denuncia a comienzo de los 90 son una constante preocupación en su labor intelectual.

¹² Sebastián Mazzuca, “Los silencios de la poliarquía”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, núm. 2, 1998.

en la aplicación de la ley, un problema correspondiente a las burocracias del Estado y no a los atributos constitutivos del mismo.¹³ Así, los problemas que presenta la primera dimensión ponen en discusión la existencia o no del Estado en función de los atributos que lo definen, mientras que los problemas que enuncia la segunda de ellas colocan en tela de juicio la manera en que un Estado ya constituido interviene. Esta distinción da cuenta de los dos tipos de inconvenientes que presentan los abordajes politológicos aquí presentados: en primer lugar, la debilidad del Estado o, en su defecto, su franca ausencia, es decir, su incapacidad de imponer la ley de manera homogénea en todo el territorio. En segundo término, la disfuncionalidad del Estado, donde ya no se reclama su presencia homogénea, sino su buen funcionamiento denunciándose el mal desempeño de ciertos aparatos del mismo.

En la caracterización de O'Donnell, las "zonas marrones" indicarían una baja o nula presencia de ambas dimensiones, tanto la funcional como la territorial, es decir, burocracias ineficaces y heterogeneidad territorial de la ley: intervenciones ilícitas de la policía en barrios pobres, práctica de la tortura y ejecuciones sumarias, negación de los derechos de la mujer y de minorías, impunidad del tráfico de drogas y niños abandonados en las calles, etcétera. Al mismo tiempo, la existencia de poderes privados o privatizados, en la medida en que los poderes de *facto* son ejercidos muchas veces por agentes del Estado, establecen circuitos de poder que operan según procedimientos incompatibles con la legalidad que regula el territorio nacional. En estos espacios de poder, los derechos y las garantías de legalidad democrática tienen poca o nula efectividad. Se trata de una alteración de la dimensión pública del Estado, cooptado por poderes privados y relaciones privadas.

Existe una clara delimitación, se enuncia una línea invisible que diferencia dos tipos de órdenes, regidos por lógicas diferentes y que poseen finalidades diferentes. Mientras uno se encuentra atado a formas de regulación fuertemente arraigadas o sostenidas por poderes privados, con fines particularistas, el otro es una forma de regulación formal, estatuida a través de mecanismos institucionalizados y que lo guía una finalidad universalista. En resumen, las "zonas marrones" sólo son analizadas en términos negativos por ausencia o mal desempeño del Estado, en otras palabras, ausencia o mal aplicación de la ley, cuya ejemplificación se encuentra en la noción de "legalidad trunca",¹⁴ es decir, una legalidad no realizada.

Disfuncionalidades: el Estado generador de incertidumbres y su mal funcionamiento

Si en las páginas anteriores se ha identificado la constitución de un régimen dicotómico –donde al Estado se le oponen poderes privados o privatizados– en este apartado el Estado se presenta en algunos casos como un ausente y, en otros, como principal actor en la producción de espacios con baja intensidad de la ley, caracterizado por el mal funcionamiento de sus burocracias. Estos dos fenómenos condensan dos maneras específicas de entender el Estado, dos tesis presentes en Waldmann: la noción de "Estado anómico", por un lado, y la de "antiorden", por el otro.¹⁵

La *anomia*, como uno de los conceptos claves en las ciencias sociales, alude a aquellos fenómenos que atentan contra la integración y/o la regulación social y que tienen su origen en el seno de lo social, producto de cambios acelerados, donde las pautas de comportamiento dejan de suministrar un marco regulatorio

¹³ La noción de "poder infraestructural" que Michel Mann desarrollara (*Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Madrid, Alianza Editorial, 1997), se encuentra íntimamente vinculada a esta "dimensión funcional" del Estado en O'Donnell.

¹⁴ G. O'Donnell, "Las poliarquías...", *op. cit.*, p. 327 y "Acerca del Estado..." *op. cit.*, p. 172.

¹⁵ P. Waldmann, *op. cit.*

común a las interacciones. Si bien la situación social anómica se genera en el seno de las relaciones sociales, en América Latina uno de los principales productores de anomia es, paradójicamente, quien debe procurar atenuar sus márgenes en la mayor medida posible, es decir, el Estado. El Estado latinoamericano, por medio de una sistemática violación de sus normas por parte de sus propias agencias, genera una sensación de incertidumbre y desconcierto que resulta en una total ausencia de reglas claras que proporcionen una orientación al comportamiento social. De esta manera, "El Estado latinoamericano no ofrece a los ciudadanos ningún marco de orden para su comportamiento en el ámbito público, sino que es más bien una fuente de desorden",¹⁶ y esto debido a que el propio personal estatal, funcionarios de la administración, jueces y policías, son quienes principalmente no cumplen con las leyes estatales. Por lo tanto, no se trata simplemente de un vacío estatal, de una ausencia de Estado o de desviaciones específicas del personal estatal, sino de una generalización de la anomia producto del papel activo de las burocracias del Estado. La noción misma de *Estado anómico* indica una situación estructural, no sólo unos comportamientos anómicos específicos de algunos funcionarios del Estado, sino una situación generalizada e instalada.

A esta situación social se suma otro fenómeno que referimos al inicio, donde el Estado no puede garantizar los principios básicos de la soberanía, el monopolio de la violencia y de la tributación, ocasionando la aparición de zonas reguladas por normas informales. Estos espacios se caracterizan por la no aplicación o la aplicación diluida de la ley debido a presencia de asociaciones guerrilleras, cárteles del narcotráfico, terratenientes y barrios marginales de las grandes ciudades dominados por bandas de delincuentes. El sociólogo emérito de la Universidad de Augsburgo señala que "en estas zonas a las que la ley

no llega, y en las que la fuerza y la violencia tienen prioridad frente al derecho, tienen vigencias 'reglas naturales' muy poco parecidas a las normas formales".¹⁷ Estos espacios donde el derecho formal convive con la fuerza y la violencia poseen, sin embargo, lo que el de Turingia denomina "reglas naturales", es decir, espacios sociales sustraídos a los efectos del derecho formal, cuyos marcos regulatorios entonces, no se deben buscar en las normas jurídicas sino en normas que se oponen *tet a tet* a ellas. Waldmann denomina a esta ausencia casi completa del Estado en determinados espacios, *antiorden*, donde la ley no se aplica o solo se aplica en forma diluida. En estos espacios, no sólo hay intento de sustraerse a la leyes formales, sino que "[...] se aspira a conformar, además, una norma social contraria".¹⁸ Por ende, aquí se encuentra la característica distintiva de estos espacios, la de presentarse como contracara feroz del orden legal y, en otras palabras, pensar los espacios sociales relegados como espacios donde fuerzas sociales se sustraen al poder del Estado y se constituyen en contraparte de ese orden deseado.

Las características de oposición y externalidad del Estado son patentes en estos enunciados, un derecho formal que queda desactivado y, en muchos casos, es sustituido por normas informales contrarias sostenidas por la fuerza y la violencia privada. Esto conduce a pensar en un Estado que se opone a estos espacios y que queda en situación de exterioridad frente a ellos. Este *antiorden* borra el límite entre lo público y lo privado, entre el individuo y el ciudadano, la universalidad y la igualdad ante la ley se sustituyen por las relaciones particularistas motorizadas por los poderosos, el poder sustituye al derecho. A este *antiorden* Waldmann lo denominará de una manera específica, *autonomía a la sombra del Leviatán*, donde el derecho formal es cuestionado por un sistema alternativo de reglas. Uno de los ejemplos

¹⁶ P. Waldmann, *op. cit.*, p. 16.

¹⁷ *Ibid.*, p. 73.

¹⁸ *Ibid.*, p. 74.

que utiliza es el de las villas miserias presentes en todas las metrópolis latinoamericanas: “[...] estas villas miserias se han transformado en espacios en los cuales en gran parte el Estado no existe y que tienen sus propias leyes. En la medida en que los representantes y los órganos del Estado se han ido retirando (o fueron echados), aspirantes alternativos al poder han ganado importancia”.¹⁹ Esta manera de pensar el problema de espacios vulnerados como si fueran territorios al margen de cualquier legalidad, exentos de las relaciones de poder que se dirimen en el ámbito estatal y que compiten con el Estado, impide ver la complejidad del fenómeno y las intrincadas relaciones que se construyen con determinadas entidades estatales.²⁰

Debilidades: poder despótico y debilidades del poder estatal de penetración

En una valiosa obra que lleva como título *Las fuentes del poder social*, el autor, en una franca línea de continuidad con las teorizaciones sobre el Estado de Max Weber, diferencia dos dimensiones del poder estatal. El poder despótico que refiere al poder que poseen las élites estatales sobre la sociedad civil: “[...] los actores que se localizan fundamentalmente dentro del Estado poseen un cierto espacio donde operan con intimidad, cuyo grado varía según la habilidad de los actores de la sociedad civil para organizarse centralmente [...]”,²¹ es decir, la capacidad del Estado para **tomar decisiones** sin negociaciones. La segunda dimensión es el poder infraestructural que refiere a “[...] la capacidad institucional de un Estado central,

despótico o no, para penetrar en sus territorios y llevar a cabo decisiones en el plano logístico”,²² en otras palabras, la capacidad de **realizar decisiones** en el territorio a través de infraestructuras que penetran en él, independientemente de quién y en qué forma se han tomado esas decisiones. Se trata de dos dimensiones del poder estatal y no de modalidades contrapuestas de su ejercicio. No son dos formas de ejercicio del poder, sino una forma que se desdobra en dos instancias: decisión y ejecución. Al mismo tiempo, el poder infraestructural se gradúa, lo que significa que la presencia del Estado en determinados espacios sociales se produce según diferentes niveles de intervención en esos espacios, no tanto en términos de presencias o ausencia.

Mann expresa que el gran problema que los países de América Latina atraviesan no es el grado de democratización logrado ni las características de su toma de decisiones ni menos la dimensión del poder despótico, sino la penetración del Estado en el territorio, el poder infraestructural. En este sentido, la honda crisis estructural que se abate sobre América Latina (niveles de pobreza, violencia y desigualdad como características fuertemente instaladas) atenta contra el fortalecimiento infraestructural del poder estatal:

Las infraestructuras estatales sólo son universales en teoría porque en la práctica no penetran de forma uniforme en los territorios del estado. Las infraestructuras de policía y justicia están debilitadas por efecto de la violencia, a la que las agencias estatales responden infringiendo los derechos humanos de una manera que tiende a fragmentar la autoridad

¹⁹ *Ibid.*, p. 97.

²⁰ No expresamos que estos territorios no existan, sino que no existen absolutamente desligados del poder estatal. Aún en los casos de las *favelas* de Río de Janeiro y San Pablo, donde las injerencias del Estado parecen ser absolutamente extrañas y las organizaciones del narcotráfico parecen controlarlo todo, los Centros de Moradores que se encuentran emplazados en ellas y que actúan a la manera de un órgano que regula las relaciones y los problemas de sus habitantes, no sólo se encuentra en estrecha relación con las fuerzas de seguridad, sino que desempeñan un papel de vital importancia en esferas de la alta política. Vid. Carlos Amorin, *CV-PCC. A irmandade do crime*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2006 y Caco Barcellos, *Abusado. O dono do morro Dona Marta*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2006.

²¹ M. Mann, *Las fuentes del poder social II...*, op. cit., p. 89.

²² *Ibid.*, p. 90.

del estado. Las infraestructuras tributarias y de servicios sociales están, a su vez, debilitadas por la corrupción y el "amiguismo", y en los hechos operan otorgando privilegios a las redes clientelares de los políticos en el poder. La violencia debilita la ley, y el patrimonialismo subvierte la democracia.²³

Un poder infraestructural efectivo supone la capacidad del Estado para extraer recursos del territorio y devolverlos en términos de servicios y bienes públicos, sin embargo, en América Latina estos mismos poderes no penetran de manera uniforme en el territorio. Los Estados latinoamericanos se enfrentan al problema del persistente y paulatino agravamiento de la desigualdad social.

Cabe destacar que los dos grandes problemas en términos de debilidad de los poderes infraestructurales que enuncia Mann, son, en términos weberianos, constitutivos de los mismos Estados: el monopolio de la violencia y la tributación fiscal. El poder de policía actúa mal por exceso en el uso de la fuerza, utilizada para responder a otra violencia. Por su parte, el poder tributario actúa mal porque se encuentra impregnado de corrupción y los servicios sociales son deficientes o no existen. Sin embargo, en estos casos, la gradualidad que se ha señalado no opera, ya que no se trataría de una alta o baja penetración del poder infraestructural, sino de una eficiente, correcta, adecuada penetración. Como se observa, el criterio cuantitativo de gradualidad entre la baja y la alta penetración se transforma en un criterio cualitativo entre una correcta o inadecuada penetración del poder estatal. No hay duda que en los barrios marginales que pueblan las metrópolis de América Latina, la policía se encuentra presente, ha penetrado y, en muchos casos, es uno de los principales actores que configuran de determinada manera el territorio y las relaciones sociales que se constituyen.²⁴ En estos

casos se podría hablar de una exitosa penetración, sin embargo, el poder infraestructural no sólo se define por el grado de penetración, sino por la finalidad que lo guía. Éste es el elemento que aparece en la teorización de Mann, un poder infraestructural alto no es meramente el que ha logrado penetrar en el territorio, sino el que lo ha hecho con la finalidad de extraer recursos del territorio a través de canales adecuados y devolver por medio de bienes y servicios públicos. Por lo tanto, en la noción de poder infraestructural, se cruzan dos variables para definirlo: el nivel de penetración efectiva y la lógica de esa penetración, dos variables que no son independientes entre sí.

Por otro lado, al igual que O'Donnell y Waldmann, Mann entiende que los Estados de América Latina mantienen fuertes y estables a las instituciones de la poliarquía, es decir, la toma de decisiones se realiza de modo más o menos democrático. De la misma manera, al igual que los autores anteriores, el problema se encuentra en la dimensión del Estado, en su debilidad para penetrar en determinados territorios. La diferencia entre ellos estriba en que los dos primeros encontraron un orden ante la ausencia o debilidad del Estado (instituciones informales en el caso de O'Donnell y *antiorden* regido por reglas naturales en el de Waldmann), mientras que Mann no ve más que violencia que alimenta el mal desempeño de los poderes infraestructurales de policía.

Estas diferentes perspectivas colocan el foco de atención en la situación de crisis del Estado en América Latina. Precisamente, las matrices de ausencias, disfuncionalidades y debilidades del Estado, permite identificar el lugar desde el cual se analiza al Estado mismo y a los fenómenos sociales preocupantes que involucran al mismo. Es la crisis del Estado la que permite, en gran medida, explicar ciertos problemas sociales como la violencia social, la exclusión social, la ausencia normativa, la pobreza y la exclusión social,

²³ M. Mann, "La crisis del Estado-nación...", *op. cit.*, p. 196.

²⁴ Vid. Cristian Alarcón, *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*, Buenos Aires, Editorial Norma, 2003; Loïc Wacquant, *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

crisis que traduce la idea de repliegue, de desmantelamiento. Por ello, del paradigma *Estado en crisis* se debe pasar otro que se centre en la *crítica al Estado*

como forma de análisis social y, al mismo tiempo, pensamiento estratégico de transformación.

Crítica del Estado

Los fenómenos de desafiliación y pobreza llaman la atención no sólo por el dramatismo que entrañan, sino por el particular papel que desempeñan las autoridades políticas en esta nueva configuración social. Esta curiosidad se encontraba abonada por la fuerte presencia de la perspectiva que hacía recaer en el repliegue del Estado el eje a través del cual se comprendía el proceso de transformación política y social de América Latina en las últimas décadas. El retroceso del Estado frente al avance del mercado se constituía en el prisma predominante que permitía entender el fuerte proceso de desestructuración social sufrido en Latinoamérica y en occidente, aunque con rasgos y puntos de anclaje bastante diferentes según los casos.²⁵ La fuerte presencia de esta perspectiva del retiro del Estado, al mismo tiempo que permitía entender las nuevas formas que adquiriría lo político y la relación público-privado,

dejaba en penumbras otros fenómenos, ya que si bien reconocemos que hubo un repliegue de ciertos aspectos del Estado (como agente privilegiado del desarrollo económico), hubo un reforzamiento de otros, tales como la dimensión represiva²⁶ y, la que aquí interesa, su dimensión asistencial, por ello es necesario reconvertir la perspectiva del “repliegue del Estado” en la perspectiva del “gobierno de la pobreza”.²⁷

Pensar el gobierno como una modalidad de ejercicio del poder que se inscribe sobre las acciones de otros,²⁸ no obligando a un determinado comportamiento sino ofreciendo, instituyendo un campo más o menos amplio de posibilidades, un margen más o menos calculado entre el que se actuará, nos conduce a plantear ciertas características generales de esta forma específica de ejercicio del poder, el *gobierno de la pobreza*.

²⁵ El exhaustivo trabajo de Robert Castel (*La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós Ibérica, 1997) sobre las transformaciones de la sociedad salarial en Francia, al igual que el trabajo de Pierre Rosanvallon (*La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial, 2004) constituyen excelentes estudios sobre este proceso en las sociedades centrales europeas. Para el caso argentino, *vid.* Alberto Barbeito y Rubén Lo Vuelo (*La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*, Buenos Aires, Losada, 1995).

²⁶ L. Wacquant (*op. cit.*) pone énfasis en el paso del *Estado providencia* al *Estado penitencia*, aludiendo al reforzamiento del sistema penal al tiempo que se producía un debilitamiento de los sistemas de seguridad social. Lo importante de esta perspectiva es el planteo en términos de transformación del Estado y no en términos de retiro o repliegue.

²⁷ Haidar realiza un análisis en el que pone en diálogo la perspectiva de la sociología histórica entre los que se encuentra Mann como uno de sus referentes y la perspectiva de la gubernamentalidad. La autora considera posible articular ambas perspectivas, en la medida que ambas se distancian de la ‘ortodoxia conceptual’ propia de la filosofía política y de la sociología clásica en torno a la manera de pensar el Estado y su relación con la sociedad. Si bien no desconocemos la necesidad de hacer dialogar a tradiciones diferentes, hacerlas ‘traducibles’ unas con otras, consideramos que entre las mencionadas existe un hiato insalvable en la medida que la sociología histórica parte de la distinción conceptual entre Estado y sociedad, se ancla en esa clave epistemológica y no problematiza dicha distinción. Por el contrario, consideramos la distinción entre Estado y sociedad como un *dispositivo epistémico* más que como una clave conceptual, por lo que forma parte de una particular manera de pensar y reproducir el orden social. *Vid.* Victoria Haidar “El ‘descentramiento’ del Estado en el análisis del poder (político): un diálogo crítico entre la sociología histórica y el enfoque de la gubernamentalidad”, en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 14, núm. 2, abril-junio de 2005.

²⁸ Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.

La multidimensionalidad del gobierno

Se reconocen en el “gobierno de un problema”²⁹ una multiplicidad de formas y agentes de intervención. A diferencia de las nociones más clásicas de la teoría política donde el gobierno remite a una instancia pública, la perspectiva de la gubernamentalidad le presta menos atención a las instituciones (especialmente estatal) y se centra en la articulación de racionalidades, prácticas, discursos de diferentes autoridades en dominios específicos. El gobierno –como forma específica en el ejercicio del poder que incide en el comportamiento de los sujetos–, es un complejo conformado por diferentes autoridades (públicas, judiciales, espirituales, financieras, empresarias, sociales, familiares, etcétera);³⁰ por ende, se debe reconocer la pluralidad de instancias públicas y privadas involucradas en el tratamiento de un problema, evitando concentrar la mirada en el Estado como exclusiva entidad que, en ciertos casos, abusa de su poder mientras que, en otros, se debilita. Es necesario articular las racionalidades y las tecnologías de diferentes autoridades implicadas y que no siempre actúan coherente y sistematizadamente.

Si se considera el problema del abastecimiento de servicios públicos a los sectores populares –como, por ejemplo, la energía y el agua– como uno de los grandes retos de toda política pública, entonces, esta multiplicidad de instancias se pone claramente

de manifiesto a la hora de dar soluciones a dichos problemas. En este sentido, tanto las empresas³¹ –a través de sus resoluciones, reglamentos y formas concretas– como las autoridades judiciales intervienen en los barrios cuando de casos de corrupción y robo de energía o agua se trata. También deben combatir a los empleados ‘infieles’ de las empresas que realizan conexiones ilegales en los barrios. De esta manera, el gobierno no podría ser explicado apelando solamente a la debilidad de la instancia estatal para intervenir en esos espacios ni tampoco aludiendo a la fortaleza del Estado para regular el problema; es pues el gobierno resultado de una articulación entre diferentes instancias públicas y privadas.

Hiperestatalización asistencial

El retiro o repliegue del Estado –si bien enuncia un fenómeno referido a ciertos roles de éste (actor privilegiado del desarrollo económico)– encubre más de lo que devela, tal es el caso del fenómeno de inflación del Estado en su dimensión asistencial.³² Aunque pareciera obvio, no lo es el carácter positivo que la noción de *hiperestatalización asistencial* le asigna. Lejos de conceptualizar por la negativa (debilidad o repliegue) el papel del Estado, esta noción lo hace por la positiva, es decir, por lo que produce, por su presencia y por las maneras de intervención que lleva

²⁹ El gobierno de la seguridad (Enrique Font, “Transformaciones en el gobierno de la seguridad: análisis exploratorio de conceptos y tendencias. Su relevancia en Argentina”, en M. Sozzo, (coop.), *Seguridad urbana. Nuevos problemas, nuevas perspectivas. Pensar alternativas teóricas y políticas sobre la cuestión criminal*, Santa Fe, Universidad del Litoral, 1999); el gobierno de la salud (M. Foucault, “Incorporación del hospital a la tecnología moderna” e “Historia de la medicalización”, en *La vida de los hombres infames*, La Plata, Altamira, 1996); el gobierno de los niños (M. Foucault, *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, Buenos Aires, FCE, 2000); el gobierno de las familias (Jacques Donzelot, *La policía de las familias. Familia, sociedad y poder*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008); el gobierno de la actividad económica (Nikolas Rose, “Governing ‘Advanced’ Liberal Democracies” en Andrew Barry *et al.* (eds.), *Foucault and Political Reason. Liberalism, Neo-Liberalism and Rationalities of Government*, Chicago, Chicago University Press, 1996) tratan de problemas que son abordados a través de esta modalidad específica y en el cual están involucrados múltiples instancias, no sólo la estatal. Autoridades religiosas, familiares, los medios de comunicación, la justicia, la escuela, los pedagogos, los médicos, las obras sociales, etcétera, en su conjunto constituyen una manera específica de gestionar un problema.

³⁰ N. Rose y Peter Miller, “Political Power beyond the State: Problematics of Government”, en *The British Journal of Sociology*, vol. 43, núm. 2, 1992.

³¹ En la zona central de Argentina, tres importantes provincias cuentan con empresas de carácter público, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Vid. J. Giavedoni, “Gobierno de la pobreza. El problema del suministro de energía en barrios pobres de la ciudad de Rosario”, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2010 (tesis doctoral en Ciencia Política).

³² Esta *hiperestatalización* también se produce en su dimensión represiva, la llamativa inflación penal del Estado. Vid. L. Wacquant *op. cit.*

adelante. Esta inflación puede corroborarse, caso argentino por ejemplo, comparando el gasto público consolidado que, de 1980 a 2004, se ha mantenido más o menos estable: de un 28% a un 31%. Sin embargo, comparando el gasto económico con el gasto en política social, la inflación asistencial y la contracción económica se ponen manifiestamente en evidencia. El gasto económico en rubros como energía y combustibles, se contrajo, debido a las privatizaciones, de 2.81% a 0.35%. Asimismo, en lo que refiere al sector servicios, descendió de 2.38% a 0.91% como resultado de la venta de Aerolíneas Argentinas y otros servicios. Por el contrario, el gasto en política social aumentó de un 12.93% al 20.29%, representando unos 60,000 millones de dólares anuales. Entre éstos, los sectores que más aumentaron fueron los de promoción social y asistencia social, disminuyendo el gasto en infraestructura y vivienda.³³ También los programas públicos que se acoplan a la vida cotidiana y privada de los sectores populares (desde la niñez hasta la adultez, como los programas nacionales, provinciales y municipales en lo referido al trabajo, la recreación y la reproducción) evidencian esta *hiperestatalización*. Esto da cuenta de cómo instituciones del Estado, a través de programas y proyectos, se implican en los diferentes momentos de la vida de los sujetos populares (desde niños hasta adultos) y en los diferentes aspectos de la misma (desde la recreación hasta la capacitación laboral y el cuidado alimentario).

En este sentido, Barry y otros han expresado que es un error ver al neoliberalismo como una respuesta

política negativa al 'welfarismo' o corporativismo de las décadas anteriores, es decir, en los términos en que planteando aquí el problema, la idea de 'repliegue' del Estado oscurece más de lo que devela. La noción imperante de *retreat from the State*, es comprendida como "[...] una técnica positiva de gobierno; quizás estamos atestiguando una 'desgubernamentalización del Estado' pero seguramente no una 'desgubernamentalización' *per se*".³⁴ En el caso que se está analizando, si se ha producido una desgubernamentalización del Estado, ésta no ha sido en la dimensión asistencial ni represiva del mismo. En todo caso, en su dimensión asistencial se conjuga con otras formas de gobierno que involucra a las comunidades y los sectores involucrados a través del 'empoderamiento' y la 'responsabilización' de los mismos.³⁵

La inclusión en tanto excluidos

Se trata de un proceso que –refiriendo al proceso de “desuniversalización” de bienes públicos, a la paulatina focalización de políticas sociales y, por consiguiente, a la constitución de ciudadanos de segunda categoría que acceden a servicios cada vez más degradados– supone una gestión diferencial sobre las poblaciones que consolida la desigualdad al centrarse en la constitución y naturalización de las nociones condiciones mínimas o mínimos biológicos³⁶ que le corresponde garantizar al Estado.

³³ Esta información fue extraída de una ponencia que Aldo Isuani presentara en un seminario dictado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en marzo de 2009. Sin embargo, sin quitarle peso a la evidencia que esta información presenta, no debemos olvidar el panorama social que presentaba el país luego de la crisis de 2001. En este marco, es absolutamente razonable que aumente el gasto en política social en una situación donde la pobreza se extendía al 50% de la población.

³⁴ A. Barry, *et al.*, "Introduction", en A. Barry *et al.*, *op. cit.*, p. 11.

³⁵ Vid. S. Murillo, "Naturalización de la pobreza...", *op. cit.*, 2007; P. Aguilar, *et al.*, "Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación en estrategias de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial", en S. Murillo, (coord.), *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos...*, *op. cit.*

³⁶ Sonia Álvarez Leguizamón, "Capital social y concepciones de pobreza en el discurso del Banco Mundial, su funcionalidad en la 'nueva cuestión social'", en Luciano Andrenacci (org.), *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto del Conurbano/Universidad Nacional de General Sarmiento/Ediciones Al Margen, 2001.

El paso de los beneficios sociales universales³⁷ a una política social focalizada provoca transformaciones muy profundas, en términos materiales, debido a la paulatina degradación de los servicios ofrecidos y, en términos simbólicos, instalando una ruptura en lo social entre aquellos que reciben sin dar y aquellos que dan sin recibir. En relación a esta ruptura, Bauman identifica como una de las herramientas para desarticular esa idea de universalidad, las investigaciones de ingresos, los estudios sobre el estado financiero de una persona o familia para determinar si tiene o no derecho a recibir asistencia: “[...] si la prestación de servicios se ve limitada por una investigación de ingresos, la comunidad queda dividida entre quienes dan sin conseguir nada a cambio y los que consiguen sin dar.”³⁸ Esta investigación de ingreso traslada la carga de la prueba a los sectores desfavorecidos, son ellos no en tanto miembros de una comunidad, ciudadanos portadores de derechos, sino en tanto poseedores de carencias que deben demostrar quiénes deben demandar la ayuda.

Las transformaciones materiales que la focalización provoca es el continuo deterioro de la calidad de los servicios sociales brindados por el Estado.³⁹ Basta con recorrer los dispensarios en los barrios marginales, las escuelas e, inclusive, los hospitales, donde la falta de insumos, las dificultades infraestructurales y los problemas salariales son una constante y un paisaje natural dentro de este tipo de reparticiones públicas. Es en este sentido más palmario como se

manifiesta el rol desempeñado por el Estado, no en términos de garante de un derecho, sino como satisfactor de una necesidad, las exigencias se devalúan, tanto para quien debe satisfacer (‘al menos es algo’) como para quien demanda esa necesidad (demandar subsidios más que exigir derechos). Esto se traduce en la garantía de acceso sólo a mínimos biológicos indispensables y a la producción de una ruptura social.

Al mismo tiempo, la inclusión en tanto excluidos a través de políticas asistenciales focalizadas propias de la gubernamentalidad neoliberal, adquiere sentido con la entronización de la ‘pobreza absoluta’ como problema social central, independizándolo de la cuestión económica, convirtiendo esos dos campos en espacios autónomos, con dinámicas y lógicas propias cada uno. Foucault expresaba que la característica de las políticas sociales del neoliberalismo puede encontrarse en la introducción de la categoría de *pobre* y *pobreza*, como términos que designan un problema y un sector social específico. A diferencia de las políticas de bienestar o políticas más o menos socializantes que desconocían la categoría de *pobre* –ya que se trataba de políticas que se dirigían a la ‘pobreza relativa’ a través de la intervención en el plano económico–, las políticas sociales del neoliberalismo se dirigen hacia ese conjunto de la población nominado como *pobres*, a través de la autonomización del campo social respecto al económico, es decir, dirigiéndose a la pobreza absoluta.⁴⁰

³⁷ Como muy bien lo indicaran Barbeito y Lo Vuolo (*op. cit.*, p. 120) el esquema del Estado de bienestar en Argentina posee particularidades que no lo asemejan del todo a los modelos institucionales llevados a cabo en las sociedades centrales. Una lógica política de permanente negociación entre las diferentes fuerzas políticas y sociales, una visión meramente instrumental del Estado como herramienta de consolidación de lealtades invadió la constitución del entramado institucional del Estado de bienestar argentino que, “junto al discurso universalista, englobador y solidario, convive una realidad fragmentada, particularista y corporativista”.

³⁸ Zygmunt Bauman, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 2005, pp. 79-80.

³⁹ Respecto al área salud, para 1987 se estimaba que el 45% de menores de 14 años de familias pobres pauperizadas no tenían cobertura alguna y que el 56% correspondientes a familias pobres estructurales tampoco (A. Barbeito y R. Lo Vuolo, *op. cit.*, p. 138). Asimismo, Susana Belmartino (“Los servicios de atención médica: un legado histórico de fragmentación y heterogeneidad”, en Susana Torrado, (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2007) realiza una inquietante reseña del proceso de deterioro del sistema de salud en Argentina, dando cuenta de la conformación de un subsistema público de atención médica empobrecido utilizado por los sectores más desfavorecidos, frente a los sistemas prepagos destinado a aquellos sectores con cierta capacidad de pago. Si bien la autora señala la complejidad y heterogeneidad del sistema de salud, centrado alrededor de las obras sociales de los sindicatos y la existencia de un subsistema público con problemas de recursos destinado casi exclusivamente para indigentes, la alta cantidad de asalariados hacía que la población se encuentre cubierta en su gran mayoría a través de las primeras. El problema se evidencia con el proceso de ‘desalarización’.

⁴⁰ M. Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, FCE, 2007, p. 246.

El dispositivo de la pobreza

Cuando se habla de *gobierno de la pobreza*, se quiere decir una modalidad específica en el ejercicio del poder sobre un sector específico de la población. Ahora bien, en primer término, este sector debe ser constituido como tal para ser gobernado, deben configurarse ciertos fenómenos en términos estadísticos de modo tal que esa codificación permita ingresarlos en un marco de cálculos y probabilidades. No se debe dar por sentado el objeto sobre el cual recaen las políticas públicas –en este caso, la pobreza–, sino dar cuenta de la constitución de ese objeto, de su inscripción en lo real, de las maneras en que es pensado, formulado, construido e intervenido, haciéndolo pensable lo hacen susceptible de ser diagnosticado, calculado, corregido. Gobernar una esfera requiere que ella pueda ser representable, de tal forma que esa verdad que contiene pueda ingresar en la esfera del cálculo político consciente. Al mismo tiempo, se requiere dar cuenta de prácticas que remiten a una forma micro del gobierno, es decir un conjunto de técnicas, procedimientos, modalidades específicas de intervenciones concretas y locales a través de las cuales se gestionan determinados problemas. En otras palabras, se aspira a conformar, por medio de la tecnología, la conducta de determinados sujetos con el fin de producir ciertos efectos deseados.⁴¹ Finalmente, la otra dimensión que permite dar cuenta de las modalidades de gobierno sobre la pobreza son los *ilegalismos*, entendido por ello la constitución de un campo de gestión diferencial de los delitos⁴² que, haciendo presión sobre algunos y aliviando a otros, la ilegalidad –facilitada por las autoridades políticas y naturalizada por los propios sujetos– se convierte en una manera de resolver diversas carencias.

Por esta razón, como lo expresara Rose, el gobierno es una dimensión genuinamente heterogénea de pensamiento y acción,⁴³ es decir, atañe tanto a dimensiones discursivas como no discursivas íntimamente relacionadas entre sí, al punto tal de poder expresar que determinada manera de construir y conceptuar un problema es parte de las formas de gobernarlo. Formas de saber, cálculos y técnicas de construcción de conocimiento y técnicas de inducción de la conducta, de constitución de hábitos, de construcción de pautas de acción. En este sentido, se hace imperioso detenerse en ese entramado complejo de prácticas discursivas y no discursivas a través de las cuales se construye y se gestiona un problema.

Racionalidades políticas de la pobreza

La racionalidad política es lo que permite discernir el campo discursivo dentro del cual el ejercicio del poder es conceptualizado, es decir, una racionalidad que enmarca una forma de pensar y ejercer el poder.⁴⁴ No alude simplemente a teorizaciones, ideologías o engaños, sino a formas de pensar un problema, de constituirlo, de hacerlo inteligible a través de determinadas características y, por ende, formas de actuar sobre él. En este sentido, las racionalidades políticas no refieren a ejercicios intelectuales desligados del poder, sino a la relación entre poder y verdad que hace que algo pueda constituirse en un fenómeno y pueda ser atravesado por relaciones de poder, se trata de una forma de *problematización*.⁴⁵

⁴¹ N. Rose, *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 52.

⁴² M. Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1989.

⁴³ N. Rose, *Powers of Freedom...*, *op. cit.*, p. 4.

⁴⁴ *Idem*; N. Rose y P. Miller, *op. cit.*

⁴⁵ Por *problematización* “[...] no quiere decir representación de un objeto pre-existente, ni tampoco creación por medio del discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas lo que hace entrar a algo en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto de pensamiento (ya sea bajo la forma de reflexión moral, del conocimiento científico, de análisis político, etc.)” M. Foucault, “El interés por la verdad”, en *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta, 1991, p. 231.

Al respecto, Foucault expresaba lo siguiente: “[...] *problematizaciones* a cuyo través el ser se da como poderse y deberse ser pensado y las *prácticas* a partir de las cuales se forman aquellas. La dimensión arqueológica del análisis permite analizar las formas mismas de la problematización; su dimensión genealógica, su formación a partir de las prácticas [...]”⁴⁶ Es decir, comprender el registro de lo discursivo y de lo no discursivo, de ese conjunto de prácticas a través de las cuales algo, ese “ser” del que habla Foucault, se hace pensable, decible e intervenible, es decir, se constituye en problema.

Así, la enunciación de un problema en términos de ‘trabajo’ o en términos de ‘pobreza’, modifica sustancialmente la perspectiva, no se trata del mismo problema, no contienen supuestos iguales y no se encuentran sostenidos por idénticos principios morales. La transformación de trabajadores en pobres, es decir, la construcción de un discurso que asume la problemática no en términos de trabajo sino en términos de la pobreza implica no un mero deslizamiento semántico, sino una reconversión del ejercicio del poder sobre los sectores populares.⁴⁷ De aquella ‘vieja cuestión social’ que atendía la situación de la clase obrera a fines del siglo XIX y comienzos del XX, a esta ‘nueva cuestión social’ a fines del XX y comienzos del XXI que lo hace atendiendo la lucha contra la pobreza, reconfiguración del campo problemático a través del cambio en la nominación, transforma las pautas de intervención sobre el mismo. El lenguaje no sólo es descriptivo o contemplativo, sino que tiene al mismo tiempo un carácter performativo, es decir, no sólo es una representación simbólica de la realidad, sino que esa manera en que se representa simbólicamente es una de las formas de construirla.

En sintonía con lo expresado por Hacking, las estadísticas y los instrumentos de medición no sólo deben entenderse como herramientas proveedoras de información para la confección de políticas públicas, sino como un mecanismo que constituye el problema a través de la forma de medición, de lo que se mide y de las características que considera necesarias y suficientes en el relevamiento. Hacking expresa que “[...] la estadística ha ayudado a determinar la forma de las leyes sociales y la característica de los hechos sociales. Ha engendrado conceptos y clasificaciones dentro de las ciencias humanas. Más aún, el conjunto de estadísticas ha creado, al menos, una gran maquinaria burocrática. Puede pensarse únicamente como proveedora de información, pero es en sí mismo parte de la tecnología de poder del Estado moderno”.⁴⁸ De esta manera, la problematización de la cuestión social en términos de pobreza determina clasificaciones dentro de las cuales las personas son pensadas, enunciadas y sus acciones son enmarcadas.

Tecnologías del gobierno de la pobreza

Las tecnologías de gobierno nos conducen al enfoque micro, es decir, a mecanismos prácticos, locales y aparentemente irrelevantes en comparación con los grandes aparatos de poder, a través de los cuales se busca normalizar, ordenar, motorizar las aspiraciones de los sujetos, configurando un campo de acciones más o menos probables. Persiguen la configuración de conductas con el fin de producir determinados efectos deseados o evitar otros indeseados.⁴⁹ Las tecnologías no refieren a técnicas específicas y concretas, sino a un ensamblaje complejo de diferentes fuerzas

⁴⁶ M. Foucault, *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1999, p. 14.

⁴⁷ J. Giavedoni, “Gobierno, pobreza y energía. La construcción del sujeto-carenciado en la *tarifa social* de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe” en *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, año 1, núm. 1, junio de 2011.

⁴⁸ Ian Hacking, “How Should we Do the History of Statistics?” en Graham Burchell *et al.*, (eds.), *The Foucault Effect. Studies in Governmentality. With Two Lectures by and Interview with Michel Foucault*, Chicago, Chicago University Press, 1991.

⁴⁹ Nikolas Rose (*Powers of Freedom...*, *op. cit.*, p. 53) presenta como ejemplo de tecnología de gobierno la invención y construcción de Taylor de un sencillo mecanismo para gobernar la conducta de los trabajadores en función de producir un incremento de la productividad y la eficiencia: diferenciación del trabajo en función del emplazamiento, división del tiempo de trabajo, pagos en concepto de bonos y

interrelacionadas entre sí, legales, arquitectónicas, profesionales, administrativas, financieras y judiciales que normalizan, ordenan, configuran ese campo de acción de los otros, más o menos probable, buscan instalar hábitos, pautas, modalidades del hacer y del decir. Las *disposiciones espaciales y administrativas* refieren por un lado al elemento *arquitectónico*, la ubicación espacial de una repartición, el emplazamiento de una oficina, una secretaría, dando cuenta de la jerárquica que posee en relación al resto de las reparticiones. En segundo término, la disposición espacial en el interior de la repartición que da cuenta de una forma específica de sistematizar las tareas, una forma específica de diferenciar los roles. En este sentido, la distribución espacial permite dar cuenta de la organización de una actividad. Los *elementos administrativos* se encuentran conformados por las diferentes resoluciones, reglamentos y decretos que ponen en funcionamiento una oficina, determinan un tipo de práctica, establecen formas de proceder. Parte de este conjunto de elementos administrativos está dado por la posición en el organigrama de la organización, la posición administrativa que ocupa. Esta posición administrativa es la que permite reconocer el rango jurídico de la repartición y las reglas formales a las que se encuentra sometida para su funcionamiento. Los *profesionales involucrados* y sus informes, técnicas de notación, determinada información relevada, valoraciones implícitas contenidas en los mismos, prácticas de intervención sobre el terreno, la ordenación de la información que establece la herramienta de trabajo misma (formulario, encuesta, entrevista estandarizada, etcétera). El *margen de autonomía financiera y decisoria*, en parte vinculada al lugar administrativo que se ocupa, este elemento

permite dar cuenta del grado de independencia con el que cuenta la repartición y sus empleados. Los propios empleados de la repartición, sea el caso de la Oficina de Tarifa Social de la EPE como de la oficina de Emergencia Habitacional, por su trabajo diario se encuentran imbuidos de la dinámica del problema y en permanente labor por hallar formas o modalidades de intervención rápidas, eficientes y económicas. Sin embargo, su posición hace que estén sometidos a los vaivenes políticos y que toda acción sea previamente aprobada por el superior del que dependen. Esto no sólo lentifica, sino que somete la lógica de la acción de la repartición (social) a lógicas ajenas y, en principio, hasta contradictorias con aquélla (lógicas comerciales, financieras, políticas).

En cuanto a las *configuraciones estratégicas* de la institución, es decir, el análisis de las finalidades de una institución, cabe destacar, primero, a la *finalidad* que se propone efectivamente. Luego, los *efectos* que suelen no coincidir con la finalidad propuesta. Tercero, los *usos* que surgen de la utilización de esos efectos que no empatan estrictamente con la finalidad pero pueden resultar útiles. Cuarto, las *configuraciones estratégicas* cuando estos usos dan lugar a conductas racionales que, si bien ausentes en el programa inicial de la institución, responden igualmente a sus objetivos. La distinción que aquí se utiliza para el análisis es entre 'fines manifiestos' y 'configuraciones estratégicas', ya que el cambio o el no cumplimiento de la finalidad propuesta por una institución debe ser analizado en términos estratégicos, en términos de reconfiguración y puesta a punto de la tecnología para abordar fines que originalmente no estaban contemplados pero que resultan igualmente útiles.⁵⁰

premios, selección científica del trabajador, etcétera. De esta manera, el taylorismo, como tecnología de gobierno, supuso la construcción de un conjunto perdurable de relaciones entre personas, fuerzas y cosas bajo una determinada forma de conocimiento y en consecución de objetivos muy precisos. Una tecnología que se implica sobre los hombres con el ánimo de lograr determinados resultados sobre sus comportamientos, supone la articulación entre diferentes elementos, la puesta en funcionamiento articulada de dichos elementos.

⁵⁰ Para un análisis más específico de una tecnología de gobierno, *vid.* J. Giavedoni, "El gobierno de la energía en barrios marginales de la ciudad de Rosario. La Tarifa Social de la EPE como tecnología de gobierno", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 17, núm. 26, 2008.

Ilegalismos gubernamentalizados

Se entiende por ello no el conjunto de delitos o de comportamientos fuera de la ley, sino el campo de ilegalidades que entran en una estrategia general de poder. En otras palabras, hablar en términos de ilegalismos refiere a un análisis que no se realiza en términos jurídicos, dividiendo el espacio social en acciones dentro de la ley y las que se realizan fuera de ella, por lo cual existirían una serie de instancias con la finalidad de prevenir y/o reprimir los delitos o las infracciones. Los ilegalismos conducen a un análisis estratégico donde la diferencia pasa por aquellos tolerados y aquellos sobre los que se ejerce presión: “[...] si bien la oposición jurídica pasa entre la legalidad y la práctica ilegal, la oposición estratégica pasa entre los ilegalismos y la delincuencia”,⁵¹ es decir, no toda acción ilegal es perseguida inscribiéndola en el sistema de justicia penal, sino que ello resulta de un cálculo económico y político, dentro de límites que sean económica y políticamente aceptables.

En este sentido, la noción de *ilegalismo* como administración diferencial de los delitos, permite pensar el gobierno en el marco de un conjunto de tecnologías para mantener los ‘enganches’ a la energía eléctrica, las conexiones clandestinas a la red de agua, el narcotráfico, el tráfico de armas, etcétera, dentro de límites que sean económica y políticamente aceptables. De esta manera, la gestión diferencial de los ilegalismos es uno de los ejes en los que se sostiene el gobierno de la pobreza, con lo cual la perspectiva que hacía ver a

un Estado débil que no logra regularizar las conexiones eléctricas en determinados barrios periféricos se diluye completamente. Cuando los ilegalismos se convierten en recursos absolutamente naturalizados por parte de quienes lo llevan a cabo, se convierte en una práctica cotidiana, incorporada a las formas del hacer y también a las formas de pensar.

En este sentido, Pegoraro señala que la teoría social no ha considerado al delito como un fenómeno relevante de la vida social, ello debido al carácter normativo del concepto *sociedad* como entramado armónico, cooperativo y solidario. Por el contrario, la sociedad no sería otra cosa que la representación ideológica de un orden social que entraña relaciones de dominación y desigualdad como condiciones estructurales de su existencia y reproducción y no como meras experiencias residuales. De esta forma, “[...] la idea de la existencia de lazos sociales ilegales que lejos de disolver el ‘principal’ –la división del trabajo y la solidaridad orgánica– conviven con él, forman parte indisoluble de él y que tales lazos responden a las necesidades sociales”,⁵² no es expresión de ciertas singularidades o grupos sociales, sino mecanismo de sostén y reproducción del orden. Por tal motivo, en referencia a los ‘enganches’ al tendido eléctrico, los vecinos no lo perciben como acción ilegal, hablan de ello con la naturalidad de quien menciona un aspecto más en la vida diaria del barrio. El enganche es una práctica y un estado en el que se encuentran todos los vecinos del barrio. Estar enganchado no es extraño, lo absolutamente desatinado sería no estarlo.

Conclusión

La intención de este artículo ha sido presentar dos perspectivas de análisis diferentes sobre la nueva cuestión social, así como poner de manifiesto las implicancias teóricas diferentes, y políticas también, que cada una de ellas implica. Por un lado, lo que

aquí se ha denominado como perspectiva del *Estado en crisis*, donde los problemas sociales son explicados aludiendo al repliegue que los Estados sufren a partir de la década de los 80 del siglo pasado. Este repliegue se presenta como ausencia, debilidad o

⁵¹ M. Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1989, p. 282.

⁵² Juan S. Pegoraro, “El lazo social del delito y su relación con los poderes ocultos”, en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 13, núm. 20, 2004, p. 8.

disfuncionalidad del Estado en los espacios sociales marginales: un Estado que no está, un Estado que se encuentra pero compite con otros poderes del territorio y, finalmente, un Estado que actúa mal por medio de sus agencias corruptas.

Por otro lado, la *crítica del Estado* permite incorporar los análisis de la gubernamentalidad que trabajara Foucault a fines de la década del 70 y que retomaran a partir de los 90 autores mayormente, aunque no exclusivamente, anglosajones. El eje central de estos trabajos ha sido correrse del análisis del repliegue y preguntarse por los cambios en los modos de ejercicio del poder. Importa menos si hay más o menos Estado, sino cómo se gobiernan las poblaciones. En efecto, el gobierno de las poblaciones implica una configuración de autoridades que sobrepasa los límites de la esfera estatal y una esfera estatal que gubernamentaliza sus intervenciones sociales en términos asistenciales y focalizados; requiere también hacer inteligible los objetos del poder a través de las racionalidades que inscriben 'algo' en lo real convirtiéndolo en problema, constituyendo formas complejas de intervención, un entramado que denominamos tecnologías.

Dos características se desprenden del análisis del gobierno de la pobreza. En primer lugar, lejos de haber una especie de ausencia, debilidad o disfuncionalidad

estatal respecto a ciertos problemas sociales, surgen intervenciones sobre ellos, cierta gestión deliberada sobre determinados problemas, áreas específicas y sectores de la población. En este sentido, lo que hay es un **gobierno** de la pobreza, no un desgobierno, ausencia, debilidad o disfuncionalidad del Estado. Por otro lado, lejos de intervenciones tímidas, ligeras, improvisadas, carentes de racionalidad, hay una gestión sobre los mismos, tecnologías específicas, formas de pensar y abordar el problema. No se trata de intervenciones de carácter residual y transitorias para resolver o paliar el problema,⁵³ sino de tecnologías inscritas en estrategias generales de poder, frente a las cuales, las políticas de intervención sobre la pobreza tienen el objetivo de administrarlas y gestionarlas con el fin de mantener a este sector social en una situación estática, de quietud.

El dispositivo de la pobreza es, entonces, el punto de anclaje de una modalidad de poder que se inscribe sobre un sector de la población, lo construye y lo organiza en función de un complejo de saber-poder, organiza sus prácticas, sus hábitos, sus comportamientos. En este sentido, la pobreza no es un problema sino una particular forma de gobernar los sectores populares.

⁵³ Es interesante la manera en que Giovanna Procacci explica la aparición de la economía social como disciplina diferente respecto a la economía política. Uno de sus rasgos es que comienza a percibir al pobre y a la pobreza, no como disfuncionalidades del sistema productivo que pueden ser reincorporados apelando a una mayor expansión del mismo, sino como objetos en sí mismos que ameritan toda otra serie de técnicas de intervención: "Lo que la invención de una política de pobreza significa aquí no es la generalización de un orden del trabajo, la recuperación de una zona improductiva por el ciclo productivo, sino, por el contrario, la valorización de aquellas zonas como soportes para una modalidad diferente de administración de lo social [...]" Vid. "Social Economy and the Government of Poverty" en Graham Burchell, *et al.*, *The Foucault Effect. Studies in Governmentality. With two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*, Chicago, University of Chicago Press, 1991, p. 164.

Bibliografía

- Aguilar, Paula, Mariano Alú, Sabina Dimarco, Ana Grondona y Ana Soledad Montero, "Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación en estrategias de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial", en Susana Murillo (coord.), *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006, 82 pp. (Cuaderno de Trabajo, 70).
- Alarcón, Cristian, *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003, 219 pp.
- Álvarez Leguizamón, Sonia, "Capital social y concepciones de pobreza en el discurso del Banco Mundial, su funcionalidad en la 'nueva cuestión social'", en Luciano Andrenacci (org.), *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto del Conurbano/Universidad Nacional de General Sarmiento/Ediciones Al Margen, 2001, 184 pp.
- Amorin, Carlos, *CV-PCC. A irmandade do crime*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2006, 492 pp.
- Barbeito, Alberto y Rubén Lo Vuolo, *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*, Buenos Aires, Losada, 1995, 221 pp.
- Barcellos, Caco, *Abusado. O dono do morro Dona Marta*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2006, 564 pp.
- Barry, Andrew, Thomas Osborne y Nikolas Rose (eds.), "Introduction", en Andrew Barry, Thomas Osborne y Nikolas Rose, *Foucault and Political Reason. Liberalism, Neo-Liberalism and Rationalities of Government*, Chicago, Chicago University Press, 1996, 288 pp.
- Bauman, Zygmunt, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 2005, 155 pp.
- Belmartino, Susana, "Los servicios de atención médica: un legado histórico de fragmentación y heterogeneidad", en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, prólogo de José Nun, Buenos Aires, Edhasa, 2007, 2 tomos.
- Borzese, Dana, Natalia Gianatelli y Roberta Ruiz, "Los aprendizajes del Banco Mundial. La resignificación del Estado en la estrategia de lucha contra la pobreza", en Susana Murillo (coord.), *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006, 82 pp. (Cuaderno de Trabajo, 70).
- Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós Ibérica, 1997, 493 pp.
- Cavarozzi, Marcelo, *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 1996, 155 pp. (Serie Estudios Sociales).
- De Marinis, Pablo, "Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos. (O un ensayo sobre la racionalidad política del liberalismo)", en Ramón Ramos Torres y Fernando García Selgas (comp.)

Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999, pp. 73-103.

De Sousa Santos, Boaventura, *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Bogotá, Uniandes, 1998, 456 pp.

Donzelot, Jacques, *La policía de las familias. Familia, sociedad y poder*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008, 224 pp.

Evans, Peter, "El Estado como problema y como solución", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 140, 1996, pp. 529-562.

Font, Enrique, "Transformaciones en el gobierno de la seguridad: análisis exploratorio de conceptos y tendencias. Su relevancia en Argentina", en Máximo Sozzo (comp.), *Seguridad urbana. Nuevos problemas, nuevas perspectivas. Pensar alternativas teóricas y políticas sobre la cuestión criminal*, Santa Fe, Universidad del Litoral, 1999.

Foucault, Michel, "El interés por la verdad" en *Saber y verdad*, edición, traducción y prólogo de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Madrid, La Piqueta, 1991, 244 pp.

Foucault, Michel, "El sujeto y el poder", en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001, 303 pp.

Foucault, Michel, "Historia de la medicalización", en Michel Foucault, *La vida de los hombres infames*, edición y traducción, Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, La Plata, Altamira, 1996, 221 pp. (Colección Caronte Ensayos).

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1999, 240 pp.

Foucault, Michel, "Incorporación del hospital a la tecnología moderna", en Michel Foucault, *La vida de los hombres infames*, Edición y traducción, Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, La Plata, Altamira, 1996, 221 pp. (Colección Caronte Ensayos).

Foucault, Michel, *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, trad., Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE), 2000, 347 pp.

Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, FCE, 2007, 401 pp. (Colección Sociología).

Foucault, Michel, *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, FCE, 2006.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1989, 314 pp.

Giavedoni, José, "El gobierno de la energía en barrios marginales de la ciudad de Rosario. La Tarifa Social de la EPE como tecnología de gobierno", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 17, núm. 26, 2008, pp. 97-128.

- Giavedoni, José, "Gobierno de la pobreza. El problema del suministro de energía en barrios pobres de la ciudad de Rosario", Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2010 (tesis doctoral en Ciencia Política).
- Giavedoni, José, "Gobierno, pobreza y energía. La construcción del sujeto-carenciado en la *tarifa social* de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe" en *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, año 1, núm. 1, junio de 2011, pp. 37-59.
- Giavedoni, José, "Racionalidades políticas en el gobierno de la pobreza. Hacia una sociología del orden social", en Máximo Sozzo (comp.), *Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor a Juan S. Pegoraro*, Buenos Aires, Ediciones del Puerto, 2010, 480 pp.
- Hacking, Ian, "How Should we Do the History of Statistics?" en Graham Burchell, Collin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault effect. Studies in governmentality. With Two Lectures by and Interview with Michel Foucault*, Chicago, Chicago University Press, 1991, 307 pp.
- Haidar, Victoria, "El 'descentramiento' del Estado en el análisis del poder (político): un diálogo crítico entre la sociología histórica y el enfoque de la gubernamentalidad" en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 14, núm. 2, abril-junio de 2005, pp. 239-264.
- Iazzetta, Osvaldo, *Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 2007, 188 pp.
- Lo Vuolo, Rubén, Alberto Barbeito, Laura Pautassi y Corina Rodríguez, *La pobreza... de la política contra la pobreza*, Buenos Aires, CIEPP, Miño y Dávila, 1999.
- Mann, Michel, "La crisis del Estado-nación en América Latina", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 44, núm. 174, julio-septiembre de 2004, pp. 179-198.
- Mann, Michel, *Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Madrid, Alianza, 1997, 1069 pp.
- Mazucca, Sebastián, "Los silencios de la poliarquía", en *Revista Argentina de Ciencia Política*, núm. 2, 1998.
- Méndez, Juan E., Guillermo A. O'Donnell y Paulo Sérgio de Moraes Sarmiento Pinheiro, *La(in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002, 327 pp.
- Murillo, Susana, "Naturalización de la pobreza y la desigualdad. Efectos políticos y subjetivos de las estrategias del Banco Mundial", en *Revista del Centro Cultural de la Cooperación CCC*, año 1, núm. 1, septiembre-diciembre de 2007, en <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/10/>
- O'Donnell, Guillermo, "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 33, núm. 130, 1993, pp. 163-184.
- O'Donnell, Guillermo, "Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina", en Juan E. Méndez,

- Guillermo O'Donnell y Paulo Sérgio de Moraes Sarmiento Pinheiro, *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002, 336 pp.
- O'Donnell, Guillermo, "Otra institucionalización", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós Ibérica, 2004, 416 pp.
- O'Donnell, Guillermo, "Teoría democrática y política comparada", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 39, núm. 156, 2000, pp. 519-570.
- Pegoraro, Juan S., "El lazo social del delito y su relación con los poderes ocultos", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 13, núm. 20, 2004.
- Procacci, Giovanna, "Social Economy and the Government of Poverty", en Graham Burchell, Collin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault Effect. Studies in Governmentality. With two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*, Chicago, University of Chicago Press, 1991, 318 pp.
- Rosanvallon, Pierre, *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial, 2004, 215 pp.
- Rose, Nikolas, "Governing 'Advanced' Liberal Democracies" en Andrew Barry, Thomas Osborne y Nikolas Rose, (eds.), *Foucault and Political Reason. Liberalism, Neo-Liberalism and Rationalities of Government*, Chicago, Chicago University Press, 1996, 288 pp.
- Rose, Nikolas, *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, 334 pp.
- Rose, Nikolas y Peter Miller, "Political Power beyond the State: Problematics of Government", en *The British Journal of Sociology*, vol. 43, núm. 2, 1992, pp. 173-205.
- Sikkink, Kathryn, "Las capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina. Un enfoque neo-institucionalista", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 32, núm. 128, Buenos Aires, IDES, 1993, pp. 543-574.
- Skocpol, Theda, "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual", en *Zona Abierta*, núm. 50, 1989, pp. 71-122.
- Wacquant, Loïc, *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial, 2000, 176 pp.
- Waisman, Carlos, "Autonomía, autorregulación y democracia: sociedad civil y Estado bifurcado en América Latina", en *PostData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, núm. 11, abril de 2006, pp. 57-74.
- Waldmann, Peter, *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*, Caracas, Nuevas Sociedad, 2003, 214 pp.

Democracia vs neoliberalismo económico. Condicionantes ideológicos de las preferencias políticas y económicas en la ciudad de Lima

JAN MARC ROTTENBACHER DE ROJAS* Y MATHIAS SCHMITZ**

Recibido el 23 de agosto de 2011
Corregido el 27 de octubre de 2011
Aceptado el 6 de noviembre de 2011



Resumen

Este estudio analiza la influencia de la ideología política sobre tres actitudes sociopolíticas: el apoyo al modelo económico neoliberal, el apoyo al sistema político democrático y el desinterés por la política, en una muestra de adultos jóvenes de la ciudad de Lima ($N = 279$). Como medidas de ideología política se utilizaron escalas de autoritarismo de ala derecha (RWA), orientación hacia la dominancia social (SDO), orientación política de derecha y justificación de la inequidad. Se contrastaron tres modelos de ecuaciones estructurales. Los dos modelos finales presentaron buenos indicadores de ajuste. Ambos modelos proponen que, mientras el RWA, la SDO y la orientación política de derecha ejercen influencia directa sobre el apoyo al modelo económico neoliberal, la SDO influye de manera inversa sobre el apoyo al sistema democrático. El modelo que presentó el mejor grado de ajuste propone además, que el desinterés por la política influye directamente sobre el apoyo al modelo

económico neoliberal. Se discute finalmente acerca de la relación entre conservadurismo político, neoliberalismo económico y el concepto de apatía política.

Palabras clave: neoliberalismo económico, conservadurismo político, apoyo a la democracia, apatía política.

Abstract

This study analyzes the influence of political ideology on three sociopolitical attitudes: the support to the economic model of neoliberalism, the support to the political democratic system, and the lack of interest in politics, in a sample given to young adults in the city of Lima ($N=279$). Measures of political ideology were done using scales of authoritarianism of the right wing (RWA), orientation towards social dominance (SDO), political orientation to the right and justification of inequality. Three models of structural equations were contrasted. The two final models present

* Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima, 32, Perú.

Psicólogo Social y profesor del Departamento Académico de Psicología de esta misma institución. Miembro del Grupo de Psicología Política y del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Historia Política Moderna de la PUCP. Sus principales líneas de investigación son: conservadurismo político, psicología política y tolerancia hacia comportamientos transgresores. **E-mail: mathias.schmitz@pucp.pe.**

** Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima, 32, Perú.

Psicólogo Social. Miembro del Grupo de Psicología Política de la PUCP y asistente de investigación en el Departamento Académico de Psicología de esta misma institución. Sus principales líneas de investigación son: ideologías políticas, psicología política e historia política moderna. **E-mail: mathias.schmitz@pucp.pe**

good indicators of adjustment. Both models propose that while RWA, SDO and rightist political orientation exert direct influence on the support to the economic neo liberal, the SDO influences in a reverse fashion on the support of a democratic system. The model that presented the best degree of adjustment proposes as well, that the lack of interest in politics influences

directly on the support to the neo liberal economic model. It discusses in the end, the relation between political conservatism, economic neo liberalism and the concept of political apathy.

Keywords: economic neoliberalism, political conservatism, support to democracy, political apathy.

Introducción

En América Latina resulta relevante el estudio de la vinculación entre las preferencias en materia económica y el apoyo a las instituciones democráticas debido, entre otros factores, a que en algunos países de la región los modelos económicos llevados a cabo, en especial desde la década de 1990, han producido altos índices de crecimiento económico, por lo menos a nivel de sus indicadores macroeconómicos y, a la vez, elevados niveles de desigualdad económica y social.¹

En el caso del Perú, durante las últimas elecciones presidenciales del año 2011, los dos temas principales del debate electoral giraron en torno a la efectividad del modelo económico neoliberal y la necesidad de reducir la inequidad sin detener el ritmo de crecimiento económico. Al final de las elecciones, las dos propuestas políticas que obtuvieron la mayoría de los votos eran aparentemente muy diferentes. La primera, heredera del régimen autoritario de Alberto Fujimori (1990-2000), proponía la continuidad del modelo neoliberal y, apoyada por un sector de la prensa y grupos económicamente domi-

nantes, se presentaba como la opción que mantendría el crecimiento económico y aseguraría la estabilidad social. La segunda, que resultaría finalmente vencedora, fue calificada de *antisistema* debido a su vinculación con agrupaciones políticas de izquierda, una supuesta alianza con el gobierno del presidente venezolano Hugo Chávez y por su promesa de realizar sustanciales cambios en el modelo económico en dirección a una distribución más equitativa de la riqueza. En esta contienda electoral el concepto de *modelo económico* fue alzado como bandera política y cobró tanta o más importancia que los conceptos de *democracia* o *Estado de derecho*. A tan sólo un día de ser electo, el mandatario Ollanta Humala manifestaría que no cambiaría el modelo económico y que sólo corregiría sus imperfecciones.²

En este contexto, el presente estudio se propone analizar, en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima, de qué manera la ideología política de las personas influye sobre la preferencia hacia determinados sistemas económicos y políticos, en este caso, el neoliberalismo y la democracia.

Postulados del neoliberalismo económico y su relación con la ideología política

Friedrich Hayek suele ser considerado el autor de las primeras propuestas teóricas y formulaciones técnicas de la corriente económica denominada

neoliberalismo. A este economista austríaco también suele atribuírsele la difusión inicial de estas ideas y el naciente impacto que tuvieron en el mundo

¹ Waldo Mendoza, "Las dos caras de 'el milagro peruano'", en *Demo. Suplemento del Semanario Punto EDU de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, vol. 1, núm. 2, 2011.

² "No cambiaré el modelo económico, sólo corregiré sus errores: Humalla", en *Biz! Revista Especializada en Comercio Exterior*, en http://www.bizusaperu.com/ES/news_details.php?cat=¬i=1902

intelectual occidental a través de la creación y promoción de la llamada Sociedad de Mont-Pèlerin (*The Mont Pelerin Society*) en 1947.³ Hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, las propuestas de Hayek surgieron en paralelo y como respuesta al estrepitoso fracaso del nacionalsocialismo y al surgimiento del comunismo estalinista como potencia mundial. Tanto uno como otro planteaban un elevado, si no completo, control de la economía por parte del Estado. El tercer sistema rechazado por Hayek era el denominado *Estado keynesiano*, en el cual el Estado, dentro de un sistema democrático, intervenía en gran medida sobre la economía para asegurar el bienestar colectivo.⁴ Este Estado intervencionista y de bienestar fue duramente criticado por el economista vienés, quien lo consideraba limitante con respecto a la libertad del ser humano y que, incluso, llegó a comparar con la dictadura, alegando que la planificación que este Estado ejercía implicaba la supresión de la libertad.⁵

En este contexto, el Premio Nobel de Economía (1974) propuso un sistema en el cual la intervención del Estado sobre la economía debería ser reducida al mínimo y en el que la propiedad privada y el mercado competitivo, considerados como los valores fundamentales de la civilización, garantizarían la preservación de la libertad.⁶ Si el Estado dejaba de intervenir en la economía –sostenía Hayek– el ser humano podría ser capaz de satisfacer todas sus necesidades (si y sólo si, poseyera la capacidad de

participar sin restricciones, bajo el papel de consumidor o productor, dentro de un mercado libre).⁷

Así, en la propuesta neoliberal, la única racionalidad *real* –o sea, que es *realmente racional*– es la acción impersonal, inconsciente y anónima de la libre competencia al interior de un mercado en el cual todos los individuos tienen la misma opción y capacidad de participar.⁸ Cualquier intento de aplicar en la organización de una sociedad o economía una racionalidad diferente a la de las fuerzas de la libre competencia, era considerado por Hayek como una intervención autoritaria y coercitiva contra la libertad del ser humano.⁹ En esta última idea radica la capacidad *despolitizante* y *desideologizante* del neoliberalismo, la cual será explicada continuación.

Según van Dijk y Schmitt, una ideología puede ser entendida como un conjunto de creencias compartido por un grupo o grupos sociales específicos: un complejo sistema de representaciones que ofrece al grupo que lo posee un panorama integrado de una particular visión del mundo.¹⁰ Por otro lado, de acuerdo a Denzau y North, “[las ideologías políticas] son los marcos de referencia compartidos por los modelos mentales que los grupos de personas poseen y que proporcionan a la vez, una interpretación del entorno social y una receta de cómo este entorno social debe ser estructurado.”¹¹

Si se acepta que las ideologías políticas funcionan como *recetas* para lograr un orden social deseado, entonces se admite también que aquéllas sirven

³ Mariana Calvento, “Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina”, en *Convergencia*, vol. 13, núm. 41, 2006; Hugo Cardoso, “El origen del neoliberalismo: tres perspectivas”, en *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 18, 2006.

⁴ Hernán Fair, “El sistema global neoliberal”, en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 21, 2008.

⁵ M. Calvento, *op. cit.*

⁶ Axel Kaiser, “Algunas consideraciones en torno al neoliberalismo, al desarrollo económico y la democracia”, en *Enfoques*, vol. 6, núm. 1, 2007; M. Calvento, *op. cit.*; H. Cardoso, *op. cit.*

⁷ Friedrich Hayek citado en H. Cardoso, *op. cit.*

⁸ H. Cardoso, *op. cit.*; Jorge Rionda, “Neoliberalismo y desarrollo regional (la nueva ortodoxia en la economía regional)”, en *El Cotidiano*, vol. 25, núm. 159, 2010.

⁹ F. Hayek citado en H. Cardoso, *op. cit.*

¹⁰ Teun Van Dijk, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 1999; Nancy Schmitt, “La difusión de la ideología neoliberal en el discurso de la prensa escrita durante la crisis hiperinflacionaria argentina. Un estudio de caso”, en *Revista Electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín*, vol. 2, núm. 4, 2008.

¹¹ Arthur Denzau y Douglass North, “Shared Mental Models: Ideologies and Institutions”, en *Kyklos*, vol. 47, núm. 1, 1994, p. 24.

de guía para las acciones políticas, económicas y sociales dirigidas hacia la consecución de dicho ordenamiento social. Esto último está en abierta contradicción con los postulados del neoliberalismo, en los que la planificación e intervención por parte de cualquier agente humano –Estado, instituciones o partidos políticos– es intrínsecamente perjudicial para el logro del bienestar individual y colectivo; los que sólo podrán ser alcanzados en un mercado completamente libre y competitivo.¹² De esta forma, ideología política, acción política, planificación e intervención institucional se contraponen abiertamente al neoliberalismo. Aunque desde la psicología política el neoliberalismo calza perfectamente dentro de la noción de ideología,¹³ algunos de sus más fervientes defensores sostienen que no hay nada más erróneo que concebir al neoliberalismo como tal, ya que, a diferencia del socialismo o cualquiera otra corriente de pensamiento, el neoliberalismo no “pretende modelar la realidad a priori”,¹⁴ sino que se sirve de ella para generar reglas o fórmulas con el objetivo

de alcanzar los mejores resultados posibles. Algo bastante similar, en términos generales, a una disciplina científica con pretensiones de objetividad. Por otro lado, el neoliberalismo le asigna al Estado el papel de garante de un sistema legal al interior del cual los agentes económicos pueden ser capaces de competir en iguales condiciones.¹⁵ En este sentido, tanto Hayek como Friedman¹⁶ aceptaban que el Estado podía procurar asistencia básica a los ciudadanos en situaciones desfavorables que escaparan al propio control del individuo. Por ello, consideraban aceptable que el Estado pudiera brindar a sus ciudadanos un sistema de seguridad social básica, un sistema de jubilación e incluso beneficios en caso de desempleo.¹⁷ Otro importante aspecto digno de mencionar con respecto a los postulados del neoliberalismo, es el reconocimiento de que sus propias propuestas económicas, una vez aplicadas, generan desigualdad entre los individuos, que esto es imposible de evitar y que cada persona debe procurar, en última instancia, su propia seguridad, mantenimiento y bienestar.¹⁸

El neoliberalismo se convierte en ortodoxia y conservadurismo económico

El neoliberalismo no encontró suelo fértil durante el apogeo del Estado de bienestar keynesiano en Occidente, de la expansión del comunismo soviético (1917-1980) y del período populista en América Latina (1945-1968). Fue con la crisis del sistema capitalista de posguerra y del Estado de bienestar (1968-1973), cuando los neoliberales encontraron la oportunidad para sustentar sus postulados en la realidad y culpar de la crisis al intervencionismo y planificación estatales. A nivel mundial, el neoliberalismo fue llevado a cabo por primera vez en 1973 en Chile, bajo el go-

bierno *de facto* del general Augusto Pinochet, y en 1976 durante el gobierno militar en Argentina. Sin embargo, fue a partir de los años 80 cuando empezó a cobrar dimensiones globales y hegemónicas luego de que los gobiernos de Gran Bretaña y EE.UU. lo adoptaran en sus respectivos sistemas económicos.¹⁹ Según Anderson, el neoliberalismo se convirtió en el sistema económico dominante y hegemónico a nivel mundial cuando logró propagarse por Europa y Latinoamérica a finales de esta misma década y, a inicios de la posterior, en los ex países comunistas de

¹² Milton Friedman citado en M. Calvento, *op. cit.*

¹³ John T. Jost *et al.*, “Fair Market Ideology: Its Cognitive Motivational Underpinnings”, en *Research in Organizational Behavior*, vol. 25, 2003.

¹⁴ A. Kaiser, *op. cit.*, p. 137.

¹⁵ F. Hayek citado en *idem*.

¹⁶ Milton Friedman fue otro de los de los principales pensadores del neoliberalismo y defensor del libre mercado.

¹⁷ M. Calvento, *op. cit.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ H. Fair, *op. cit.*; H. Cardoso, *op. cit.*

Europa oriental luego de la desintegración de la Unión Soviética.²⁰ A partir de entonces, el neoliberalismo empezó a convertirse en la forma más difundida de conservadurismo económico en la medida en que se le reconoce como el sistema económico dominante y más aceptado por los regímenes políticos *neoconservadores*.²¹ Según Schmitt, el neoliberalismo se transformó en una ideología dominante cuando inició a “[...] operar ideológicamente sobre la opinión pública”²² y a modelar el sentido común de los individuos y los grupos. Otros dos argumentos que permiten proponer que el neoliberalismo se ha convertido actualmente en una forma de conservadurismo económico son su

expansión geográfica y su relación con la justificación de la inequidad. Según Esteban, casi todas las sociedades contemporáneas basan sus economías en la libre competencia económica que determina los precios de los bienes y servicios, en la defensa de la propiedad privada y en la libre disponibilidad de la fuerza de trabajo.²³ Por otro lado, la naturalización de la inequidad que el neoliberalismo propone como producto inevitable de la dinámica de las fuerzas del mercado y la libre competencia,²⁴ lo vinculan directamente con las ideologías de derecha o conservadoras que, como proponen Bobbio o Jost, tienden en general, a justificar la inequidad.²⁵

Neoliberalismo en América Latina y el Perú

Como fue mencionado, el neoliberalismo se inició en América Latina en Chile y Argentina durante la década de los 70. Sin embargo, será sólo luego del denominado *Consenso de Washington* de 1989 que el neoliberalismo empezará a ser adoptado como política económica por otros países de la región. Lo que se denominó *Consenso de Washington* fue el producto de una reunión sostenida entre funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, ministros de finanzas de los países del primer mundo, prestigiosos economistas y presidentes de entidades financieras internacionales. El producto de la reunión fue una serie de recomendaciones para los países internacionalmente endeudados, en especial los de América

Latina, con respecto a lo que debían llevar a cabo en sus economías si deseaban renegociar sus deudas con nuevos préstamos.²⁶

En el Perú, las medidas económicas neoliberales fueron adoptadas inicialmente por el primer gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995), el mismo que, en medio de una de las peores crisis económicas, sociales y políticas que ha enfrentado este país en las últimas cuatro décadas, y luego de que el Congreso de la República no apoyara una serie de medidas propuestas por la Presidencia, decidió llevar adelante el denominado *Autogolpe del 5 de abril de 1992*. Un día después de que las Fuerzas Armadas ocuparan diferentes edificios públicos y de que Fujimori declarase cerrado el Congreso,

²⁰ Perry Anderson, “Neoliberalismo: balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili, (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Oficina de publicaciones del CBC/Universidad de Buenos Aires, 1997; Hugo Mansilla, “Las ambivalencias de la democracia contemporánea en un mundo insosteniblemente complejo e insolidario”, en *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 7, núm. 2, 2008; H. Fair, *op. cit.*

²¹ H. Fair (*op. cit.*), denomina *neoconservadores* a los gobiernos de Ronald Reagan en los EE.UU. (1981-1989) y de Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979-1990). *Vid.*, del mismo autor, “La globalización neoliberal: Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico”, en *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, núm. 21, 2008 y José Honorio-Martínez, “Neoliberalismo y genocidio en el régimen fujimorista”, en *Historia Actual Online*, núm. 19, 2009.

²² N. Schmitt, *op. cit.*, p. 1.

²³ Moisés Esteban, “The Consumer Capitalist Society and its Effects on Identity: A Macro Cultural Approach”, en *Psicología Política de la Associação Brasileira de Psicologia Política*, vol. 11, núm. 21, 2011.

²⁴ Andrea Bobbio *et al.*, “Conservative Ideology, Economic Conservatism, and Causal Attributions for Poverty and Wealth”, en *Current Psychology*, vol. 29, 2010; J. T. Jost, *op. cit.*

²⁵ Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus, 1996; J. T. Jost, *et al.*, “Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities”, en *Annual Review of Psychology*, vol. 60, 2009.

²⁶ M. Calvento, *op. cit.*

el Ministro de Economía anunciaba una serie de medidas económicas neoliberales: “[...] entre sus objetivos [privilegió] la apertura económica, la reducción de la inflación, el pago de la deuda externa, la desregulación estatal y el recorte del gasto social”.²⁷

Según Tanaka, las medidas entonces ejecutadas cambiaron profundamente las relaciones entre la economía, la sociedad y la política al pasar de un modelo “nacional-popular-estatista” a una matriz “neoliberal”.²⁸ Asimismo, este cambio de modelo económico en el Perú se dio en paralelo al colapso del sistema de partidos y a la instauración de un gobierno de tipo autoritario-dictatorial. Como resultado de estas medidas, se produjo una mejora en las cifras macroeconómicas peruanas, en especial en la reducción de la

inflación y el volumen de la exportación de materias primas, principalmente las mineras.²⁹ Por ejemplo, la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), pasó de un -5.17% (negativa) en 1990, a un +12.82% en 1994. Luego de un período de tendencia a la baja (1996-1999), este indicador empezaría a recuperarse nuevamente a partir de 2002.³⁰

Finalmente, es posible sostener que los gobiernos posteriores (Alejandro Toledo, 2001-2006, y Alan García, 2006-2011), pese a realizar algunas modificaciones, han continuado, por lo menos en lo que respecta a los principios y fórmulas generales, con el modelo económico neoliberal inaugurado en el Perú por el régimen del “Chino”.

Efectos del neoliberalismo económico sobre la sociedad

Se ha propuesto que la puesta en marcha de una economía neoliberal produce una serie de consecuencias en los distintos niveles de la organización social: a nivel político, económico, institucional, social y psicológico.³¹ Debido a la relevancia que tienen con respecto al objetivo de este estudio, sólo se revisarán las siguientes consecuencias: a) el crecimiento macroeconómico, b) el aumento de la desigualdad económica y social y c) el individualismo y la despolitización de la sociedad. En el caso de América Latina, es importante precisar, que si bien algunos de estas condiciones (i. e., pobreza, desigualdad, desconfianza en la política) ya estaban presentes antes de la aplicación de las políticas económicas neoliberales, se sostiene que su realización contribuyó a intensificarlas.³²

Con respecto al crecimiento macroeconómico, el caso del Perú es extremadamente llamativo. Según cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), durante el período 2001-2009, “[...] el crecimiento acumulado del PBI en el Perú (59%) ha sido el doble del crecimiento acumulado en América Latina (30%).”³³ El marcado crecimiento económico peruano es, según Mendoza, resultado de la combinación de dos factores: el contexto mundial favorable para la economía del Perú –una demanda de minerales a precios bastante elevados en un país fundamentalmente minero– y la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal.³⁴ Pese a ello, autores como Jiménez niegan la efectividad de las medidas neoliberales efectuadas a partir de la década de 1990, y sostienen

²⁷ J. Honorio-Martínez, *op. cit.*, p. 69.

²⁸ Martín Tanaka, “La desigualdad en las ciencias sociales peruanas: itinerario y temas de agenda actual”, en Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2011, p. 73.

²⁹ Félix Jiménez, “El modelo neoliberal peruano: límites, consecuencias sociales y perspectivas”, en Emir Sader (comp.), *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

³⁰ Rosa Morales, *Estadísticas de la última década. Precios, producción y pobreza en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005.

³¹ M. Esteban, *op. cit.*; J. T. Jost, “Fair Market Ideology...”, *op. cit.*; Ismael Plascencia, “Liberalización económica y desigualdad salarial en 12 áreas urbanas de México, 1987-2002: la hipótesis de la ‘U’ invertida de Kuznets”, en *Región y Sociedad*, vol. 21, núm. 44, 2009.

³² José Bell y Delia López, “La cosecha del neoliberalismo en América Latina”, en *Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*, vol. 2, núm. 1, 2007.

³³ W. Mendoza, *op. cit.*, p. 3.

³⁴ *Ibid.*

que la causa del crecimiento económico peruano se debe principalmente a la demanda mundial de minerales.³⁵

Desde la teoría económica, el crecimiento de una economía está asociado directamente con dos fenómenos aparentemente antagónicos: la reducción de la pobreza y el aumento de la desigualdad. Con relación a la reducción de la pobreza, según Mendoza, en el Perú ha sido posible verificar el supuesto de que el crecimiento económico sostenido es condición suficiente para reducir el porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza: de un 49.8% en 2001, disminuyó a un 34.8% en 2009.³⁶

La relación entre crecimiento económico e incremento en los índices de inequidad, es una asociación bastante más compleja. Se ha propuesto que la pobreza puede reducirse, e incluso eliminarse, pero no necesariamente con ello se reducirá la desigualdad. La asociación teórica entre crecimiento económico y desigualdad fue propuesta inicialmente por Kuznets, quien propuso que el crecimiento económico viene acompañado de un aumento en la desigualdad hasta una determinada fase, en la cual, el crecimiento sostenido de la economía llega a ser tal que sus beneficios alcanzan a toda la población y la desigualdad comienza a reducirse.³⁷ Aunque algunos estudios sugieren que la desigualdad continúa incrementándose, incluso después de que la economía ya creció a niveles significativos,³⁸ diversas investigaciones empíricas han encontrado evidencia que soporta la denominada *Curva de Kuznets*.³⁹ Según Mendoza, en

el caso peruano y en buena parte de Latinoamérica, la fase de crecimiento económico que promueve la caída en los indicadores de desigualdad, aún no habría sido alcanzada.⁴⁰

Con respecto al individualismo y la denominada *despolitización* de la sociedad, diversos autores sostienen que la ideología y las instituciones generadas luego de la implementación del neoliberalismo y la consolidación de una sociedad de consumo al interior de un mercado libre y competitivo, promueven, en especial entre los grupos que logran beneficiarse con estas medidas económicas, un conjunto de valores, actitudes y prácticas relacionadas con el individualismo, el materialismo, el interés particular, el egoísmo, el deseo de éxito financiero, el hedonismo, altos niveles de consumo y estilos interpersonales basados en la competencia. Estos valores y prácticas a menudo entran en conflicto con actitudes y conductas como la búsqueda de relaciones cercanas y significativas con los demás, la solidaridad y la identificación colectiva, así como el involucramiento político.⁴¹ Según Fair, la *despolitización* como consecuencia del neoliberalismo se manifiesta en una notoria disminución, a nivel mundial, del apoyo a los partidos políticos, a los sindicatos y a la actividad política en general, lo que se traduce en lo que ha sido denominado "apatía política".⁴² Asimismo, se ha propuesto que los sectores que no se benefician con las medidas neoliberales, tienden a presentar sentimientos de frustración, inseguridad económica, depresión, auto-decepción y aislamiento.⁴³

³⁵ F. Jiménez, *op. cit.*

³⁶ W. Mendoza, *op. cit.*, p. 4.

³⁷ Simon Kuznets citado en F. Jiménez, *op. cit.*

³⁸ Como los efectuados por Sudhir Anand y S. M. R. Kanbur y Klaus Deininger y Lyn Squier, citados en Carlos de los Ríos, "El modelo de los extremos y la desigualdad económica en el Perú", en Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2011.

³⁹ Como las realizadas por Rabindra Bhandari *et al.*, "Another Empirical Look at the Kuznets Curve", en *International Journal of Economic Sciences and Applied Research*, vol. 3, núm. 2, 2010; Miguel Carrera y José-Ignacio Antón, "Las relaciones entre inequidad y crecimiento y la nueva agenda para América Latina", en *América Latina Hoy*, vol. 48, 2008 e I. Plascencia, *op. cit.*

⁴⁰ W. Mendoza, *op. cit.*

⁴¹ M. Esteban, *op. cit.*; H. Fair, "El sistema global neoliberal...", *op. cit.*; J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*; H. Mansilla, 2008, *op. cit.*

⁴² H. Fair, "La globalización neoliberal...", *op. cit.*, p. 6.

⁴³ J. Bell y D. López, *op. cit.*; J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*

A otro nivel, la flexibilización de las relaciones laborales, como producto de la libre disponibilidad de la fuerza de trabajo, conduce a un aumento en la sensación de inestabilidad laboral por parte del trabajador.⁴⁴ Como ejemplo de ello, en 2004 el 75% de los trabajadores latinoamericanos pensaba que podía quedar desocupado en los próximos meses.⁴⁵ Finalmen-

te, se ha propuesto que otras consecuencias del neoliberalismo son: a) la reducción de la injerencia estatal en la regulación de las relaciones entre empleadores y trabajadores,⁴⁶ b) mayores índices de desempleo, subempleo y precariedad laboral,⁴⁷ c) un incremento del sector informal de la economía y d) un aumento en los índices de violencia y criminalidad.⁴⁸

Ideologías políticas conservadoras: enfoques desde la psicología social

Con la finalidad de identificar la orientación política de los individuos, en las sociedades occidentales se utiliza por tradición un continuo ideológico cuyos polos han sido denominados "izquierda" y "derecha". Según Bobbio, la primera diferencia ideológica entre ambos polos radica en la creencia acerca de la igualdad entre las personas. Aunque las dos orientaciones asumen la existencia de diferencias entre los seres humanos, la primera sostiene que éstas pueden ser reducidas, y hasta eliminadas, si es que se llevan a cabo medidas sociales y económicas en favor de la reducción de la inequidad. Por otro lado, las posturas de derecha asumen que la igualdad entre los grupos e individuos es un fin inalcanzable y que las medidas en contra de la inequidad terminan siendo, en la mayoría de los casos, perjudiciales para el conjunto de la sociedad. La segunda diferencia ideológica radica en el respeto y defensa de las tradiciones por parte de la derecha y la apuesta por el progresismo y el cambio social propuesta por la izquierda.⁴⁹ En ese

sentido, diversas investigaciones empíricas y propuestas teóricas concluyen que las dos dimensiones distintivas principales entre izquierda y derecha son: a) la justificación de la inequidad y b) la resistencia al cambio y el tradicionalismo. Una mayor tendencia hacia ambas dimensiones expresa una orientación ideológica hacia la derecha.⁵⁰

Varios autores consideran también adecuado el uso de la dicotomía *conservadurismo/progresismo*, como análoga a la dicotomía *derecha/izquierda*, apoyándose principalmente en el carácter tradicionalista de la derecha y su resistencia al cambio.⁵¹

Aunque este enfoque ideológico unidimensional posee una adecuada capacidad explicativa, desde la psicología política se ha propuesto que un enfoque bidimensional o *enfoque dual* de la ideología política puede resultar mejor predictor de actitudes más específicas hacia diversos asuntos sociales, culturales y económicos.⁵² El *enfoque dual* incorpora, como dimensiones del conservadurismo político, al

⁴⁴ J. Bell y D. López, *op. cit.*; F. Jiménez, *op. cit.*

⁴⁵ Latinobarómetro 2004, citado en J. Bell y D. López, *op. cit.*

⁴⁶ J. Honorio-Martínez, *op. cit.*

⁴⁷ F. Jiménez, *op. cit.*

⁴⁸ J. Bell y D. López, *op. cit.*

⁴⁹ N. Bobbio, *op. cit.*; Dieter Fuchs y Hans Klingemann, "The Left-Right Schema", en Myron K. Jennings y Jan van Deth, (eds.), *Continuities in Political Action: A Longitudinal Study of Political Orientations in Three Western Democracies*, Berlin, Walter de Gruyter, 1990.

⁵⁰ Alain van Hiel *et al.*, "The Relationship Between Social-Cultural Attitudes and Behavioral Measures of Cognitive Style: A Meta-Analytic Integration of Studies", en *Journal of Personality*, vol. 78, núm. 6, 2010; Hulda Thorisdottir *et al.*, "Psychological Needs and Values Underlying Left-Right Political Orientation: Cross-National Evidence from Eastern and Western Europe", en *Public Opinion Quarterly*, vol. 71, núm. 2, 2007; J. T. Jost *et al.*, "Political Conservatism as Motivated Social Cognition", en *Psychological Bulletin*, vol. 129, núm. 3, 2003; N. Bobbio, *op. cit.*

⁵¹ A. van Hiel, *op. cit.*; J. T. Jost, "Political Ideology...", *op. cit.*; H. Thorisdottir, *op. cit.*; J. T. Jost, "Political Conservatism...", *op. cit.* y D. Fuchs, *op. cit.*

⁵² John Duckitt y Chris Sibley, "Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and the Dimensions of Generalized Prejudice", en *European Journal of Personality*, vol. 21, 2007; J. Duckitt y Kirstin Fisher, "The Impact of Social Threat on Worldview and Ideological

autoritarismo de ala derecha (RWA, por sus siglas en inglés) y la orientación hacia la dominancia social (SDO, por sus siglas en inglés). Por un lado, una tendencia hacia el RWA expresa un alto grado de apoyo a las autoridades percibidas como legítimas y a las normas que ellas proponen, altos niveles de convencionalismo y apoyo a las tradiciones y una disposición hacia la agresión contra aquellos grupos o individuos que son sancionados por la autoridad legítima.⁵³ Por otro lado, una tendencia hacia la SDO implica la aceptación, naturalización y justificación de una organización jerárquica dentro de la sociedad, en la cual, determinados grupos deben dominar y otros deben ser subordinados.⁵⁴ Según Jost, la justificación de la inequidad expresada principalmente a través de la SDO y el tradicionalismo (o convencionalismo) expresado por medio del RWA hacen posible integrar el enfoque unidimensional con el *enfoque dual*.⁵⁵

Una investigación meta-analítica apoya esta propuesta, en la medida en que buena parte de las investigaciones que este estudio revisó utilizaron escalas de RWA o SDO (o ambas) como medidas de conservadurismo político.⁵⁶ Sobre la base de este estudio, la propuesta de Jost, denominada *conservadurismo político como cognición social motivada*, intenta describir la estructura motivacional que predispone a los individuos a adherirse a ideologías políticas conservadoras. En este modelo teórico, la expresión del conservadu-

risimo coincide con las dos dimensiones que permiten distinguir entre derecha e izquierda: la justificación de la inequidad y la resistencia al cambio. En el contexto peruano, a partir del *enfoque dual* y el modelo conceptual del *conservadurismo como cognición social motivada*, Rottenbacher, Espinosa y Magallanes, a través de un modelo de ecuaciones estructurales, hallaron que la intolerancia a la incertidumbre y a la ambigüedad ejercía un efecto sobre los niveles de RWA y SDO, mientras que el RWA ejercía una influencia directa sobre la orientación política de derecha. Esto permite proponer que el *enfoque dual* de la ideología política y la propuesta teórica de John T. Jost son aplicables en algunos contextos urbanos de América Latina.⁵⁷

Finalmente, para el caso del presente estudio, resulta paradigmática otra de las investigaciones de Jost, donde indagó acerca de los condicionantes psicológicos de la denominada *ideología del mercado justo*. En este estudio se encontró que, pese a contar con evidencias visibles acerca de los perjuicios que puede ocasionarles el neoliberalismo, los participantes tendían a idealizarlo como modelo económico. Esta idealización estaba influenciada por variables ideológicas como la justificación del sistema, la creencia en un mundo justo (también en un *mercado justo*), la SDO, el RWA, el conservadurismo político y la justificación de la inequidad.⁵⁸

Attitudes", en *Political Psychology*, vol. 24, 2003; J. Duckitt, et al., "The Psychological Bases of Ideology and Prejudice: Testing a Dual Process Model", en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 83, 2002; A. Van Hiel e Ivan Mervielde, "Explaining Conservative Beliefs and Political Preferences: A Comparison of Social Dominance Orientation and Authoritarianism", en *Journal of Applied Social Psychology*, vol. 32, 2002.

⁵³ Vid. de Bob Altemeyer, "Highly Dominating, Highly Authoritarian Personalities", en *The Journal of Social Psychology*, vol. 144, núm. 4, 2004; "The Other 'Authoritarian Personality'", en Mark Zanna (ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, vol. 30, Nueva York, Academic Press, 1998 y *The Authoritarian Specter*, Cambridge, Harvard University Press, 1996.

⁵⁴ B. Altemeyer, "Highly Dominating...", *op. cit.*; Jim Sidanius y Felicia Pratto, *Social Dominance: An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression*, Nueva York, Cambridge University Press, 1999; J. Sidanius, et al., "Racism, Conservatism, Affirmative Action, and Intellectual Sophistication: A Matter of Principled Conservatism or Group Dominance?", en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 70, 1996; F. Pratto et al., "Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes", en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 67, 1994.

⁵⁵ J. T. Jost, "Political Ideology...", *op. cit.*

⁵⁶ J. T. Jost, "Political Conservatism...", *op. cit.*

⁵⁷ Jan Marc Rottenbacher et al., "Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima, Perú", en *Psicología Política de la Associação Brasileira de Psicologia Política*, vol. 11, núm. 22, 2011.

⁵⁸ J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*

Conservadurismo económico

Si bien resulta relativamente sencillo definir el conservadurismo político, sucede lo contrario en el caso del conservadurismo económico. Una de estas razones radica en que diversos autores suelen utilizar diferentes términos para referirse a este último concepto: *capitalismo de consumo*,⁵⁹ *sistema de libre mercado* o *ideología del mercado justo y equitativo*,⁶⁰ *sistema económico laissez-faire*,⁶¹ *ideología neoliberal*.⁶² Otro aspecto que genera cierto grado de confusión es que, usualmente, son las propuestas económicas liberales las que actualmente son consideradas económicamente conservadoras. Esto es sencillo de aclarar. Por un lado, cuando una propuesta económica es considerada *liberal* es porque apoya la *libre circulación de bienes y capitales* y la *libre competencia* en lugar de la regulación estatal.⁶³ Por otro lado, cuando una propuesta política es considerada *liberal* es porque se la concibe como progresista o porque pretende modificar las condiciones sociales actuales, en favor del bien común.

En este sentido, Bobbio y sus colaboradores definen el conservadurismo económico como una preferencia por la iniciativa económica privada y la libre competencia, así como actitudes desfavorables

hacia la intervención económica estatal, los programas gubernamentales de reducción de la inequidad económica, los programas de ayuda social, así como los sindicatos o asociaciones laborales.⁶⁴ Por estos motivos, el término liberalismo aplicado a lo económico no es lo mismo que el liberalismo aplicado a lo político.⁶⁵

Sobre la base de investigaciones previas,⁶⁶ Jost propone que los conservadurismos económico y político pueden ser integrados en un modelo conceptual ortogonal, en el cual, uno de los ejes es el conservadurismo social y el otro el económico. Aunque algunos estudios proponen que ambos son ideológicamente independientes entre sí,⁶⁷ otras pesquisas han encontrado correlaciones directas de mediana magnitud entre ellos, en especial en EE.UU. y Europa occidental.⁶⁸ En el mismo sentido, el estudio de Duriez propone que la independencia ideológica entre conservadurismo social y económico, prevalente en los países de Europa oriental, parecería estar desapareciendo a medida que estas sociedades y sus economías se han ido *occidentalizando*.⁶⁹ Por otro lado, diversas investigaciones⁷⁰ han encontrado que el RWA correlaciona directamente de manera más intensa con el

⁵⁹ M. Esteban, *op. cit.*

⁶⁰ J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*

⁶¹ A. Bobbio, *op. cit.*

⁶² Bruno Amable, "Morals and Politics in the Ideology of Neo-Liberalism", en *Socio-Economic Review*, vol. 9, 2010; J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*

⁶³ A. Bobbio, *op. cit.*

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ Según J. T. Jost ("Political Conservatism...", *op. cit.*), *liberal* se derivó en lo político del término *librepensador*, acuñado durante la Ilustración del siglo XVIII y la Revolución francesa, para referirse a aquellos que se oponían a cualquier dogma.

⁶⁶ Jaime Napier y J. T. Jost, "The 'Antidemocratic Personality' Revisited: A Cross-National Investigation of Working Class Authoritarianism", en *Journal of Social Issues*, vol. 64, 2008; J. Duckitt, *op. cit.*

⁶⁷ Michael H. Crowson, "Are all Conservatives alike? A Study of Psychological Correlates of Cultural and Economic Conservatism within a U.S. Population Sample", en *Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, vol. 143, núm. 5, 2009; Stephen Johnson y Joseph Tamney, "Social Traditionalism and Economic Conservatism: Two Conservative Political Ideologies in the United States", en *The Journal of Social Psychology*, vol. 141, núm. 2, 2001.

⁶⁸ J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*; J. Napier, *op. cit.*

⁶⁹ Bart Duriez *et al.*, "Authoritarianism and Social Dominance in Western and Eastern Europe: The Importance of the Sociopolitical Context and of Political Interest and Involvement", en *Political Psychology*, vol. 26, núm. 2, 2005.

⁷⁰ J. Napier, *op. cit.*; Chris Sibley *et al.*, "Effects of Dangerous and Competitive Worldviews on Right-Wing Authoritarianism and Social Dominance Orientation over a Five-Month Period", en *Political Psychology*, vol. 28, 2007; B. Duriez, *op. cit.*

conservadurismo social, mientras que la SDO ha presentado relaciones directas de mayor intensidad con el conservadurismo económico. Esto último sugiere que en el caso de las actitudes hacia temas económicos, la SDO puede considerarse la variable ideológica con mayor capacidad predictiva.

Para concluir la revisión conceptual, se presenta a continuación, un panorama de lo que implica el término *democracia* desde dos puntos de vista: como sistema político y forma de gobierno, y como concepto o representación constituyente de la cultura política subjetiva.

Democracia como sistema político

El término democracia se utiliza para designar un determinado tipo de sistema político, regido por una determinada racionalidad y legitimado a través de mecanismos particulares. Si bien se propone la existencia de diversos tipos de democracia,⁷¹ en este acápite se intentará describir los aspectos fundamentales y distintivos que permiten diferenciar a la democracia de otros sistemas políticos.

La acepción primaria de este término es la que se entiende en el ámbito político; en este sentido, la democracia política –condición que origina la democracia social y económica– está fundamentada, como se reconoce hoy en día, sobre la igualdad y la libertad política lo cual conduce a Sartori a utilizar el concepto de *democracia liberal* para referirse a las democracias contemporáneas.⁷² Su aproximación teórica permite definir a la democracia como “[...] un sistema político en el cual los ciudadanos ordinarios ejercen control sobre las elites; y ese control está legitimado, [a través de] las normas aceptadas tanto por las elites como las no elites.”⁷³

En un sistema democrático, la titularidad del poder pertenece al pueblo mientras que el ejercicio del poder es confiado a los representantes periódicamente elegidos. Dicho de otro modo, es un sistema político que se constituye a través de la participación y la inclusión social y en el que se considera que el sufragio, mecanismo de representación del poder popular, es

un vehículo para la legitimación del acceso al poder político. Sartori propondrá entender la democracia como: a) un principio de legitimidad, el cual puede ser entendido como la capacidad del sistema para generar confianza en las instituciones políticas existentes y el convencimiento de que éstas son las más apropiadas para la sociedad;⁷⁴ b) un sistema político que busca resolver problemas de ejercicio del poder y c) un ideal.⁷⁵

De acuerdo con este último aspecto, Dahl identificará cinco criterios para que un determinado sistema político pueda ser catalogado como democracia, permitiendo así alcanzar el *ideal democrático*: a) la participación efectiva, que hace referencia a la igualdad de oportunidades para expresar sus preferencias, razones y preguntas respecto a la agenda política; b) la existencia de igualdad de voto en la fase decisoria, que implica que cada voto debe ser tomado en cuenta por igual; c) la comprensión informada, bajo la cual, debe existir una igualdad en el acceso a la información necesaria y suficiente como medio para realizar una elección política que pueda favorecer los intereses de cada ciudadano; d) el control de agenda, el cual permite al pueblo decidir qué cuestiones deben ser sometidas a un proceso democrático y e) la inclusión, que debe abarcar a todos los ciudadanos adultos a excepción de las personas con deficiencias mentales.⁷⁶

⁷¹ Para tener una visión más completa de los tipos de democracia que se han propuesto, se sugiere revisar la obra de Robert A. Dahl.

⁷² Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

⁷³ Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1963, p. 136.

⁷⁴ Jorge Alonso (coord.), *Cultura política y educación cívica*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994.

⁷⁵ G. Sartori, *op. cit.*

⁷⁶ Robert Alan Dahl, *Democracy and its Critics*, New Heaven, Yale University Press, 1989.

Dahl propuso el concepto de *poliarquía*,⁷⁷ que implica una aproximación imperfecta al *estado ideal* de la democracia, la cual se soporta sobre dos ejes centrales: a) la inclusión, entendida como las variaciones en la proporción de la población con derecho a participar en un plano más o menos igual en el control y la impugnación de la conducta del gobierno y b) la contestación, que refleja la variación en la oportunidad, libre de restricciones, que tienen los ciudadanos para formular sus preferencias, indicar estas preferencias a sus conciudadanos y al gobierno por medio de la acción individual o colectiva y para que sus puntos de vista puedan influir sobre las acciones del gobierno.⁷⁸ En este escenario *poliárquico*, el gobierno debe garantizar las siguientes instituciones básicas: elecciones libres y legítimas, funcionarios electos en dichas elecciones, el sufragio universal, el derecho a ocupar cargos públicos, la libertad de expresión, la pluralidad en las fuentes de información y la libertad de asociación.⁷⁹

Por su parte, Carlin y Singer realizaron un estudio en doce democracias latinoamericanas⁸⁰ en el que evaluaron el apoyo hacia los derechos básicos, las libertades y las prácticas asociadas con la *poliarquía*. Este estudio pudo encontrar que algunos ciudadanos, denominados

poliarquistas, aceptan todos los principios de este sistema de gobierno. Sin embargo, otros ciudadanos, con determinados perfiles políticos (e. g., *limitadores del poder, comprobadores del poder, delegadores del poder*), sólo aceptan algunos de los principios democráticos mientras que rechazan otros. Estos autores encontraron, además, que la ideología política en términos del continuo izquierda/derecha, estaba relacionada con el apoyo a la poliarquía: las personas orientadas hacia la izquierda tendían a ser más poliárquicos que los partidarios de la derecha.⁸¹ En esta misma línea, un estudio realizado en Chile durante 2010, encontró una relación inversa entre el apoyo a la democracia y la ideología política de derecha y una relación directa entre el apoyo al sistema democrático y la orientación política de izquierda.⁸²

Por otro lado, el Barómetro de las Américas ha proporcionado evidencia que soporta la idea de que, a pesar de la crisis económica de 2008, el apoyo a la democracia en América Latina, en términos generales, no ha disminuido entre 2008 y 2010. El Perú es un caso particular, en la medida en que el nivel de apoyo a la democracia no sólo es el más bajo entre todos los registrados en Latinoamérica durante 2010, sino que además disminuyó entre 2008 y 2011.⁸³

Democracia como concepto de la cultura política subjetiva

Si se toma como punto de partida la propuesta de Koselleck, es posible proponer que *democracia* representa uno de los conceptos fundamentales que

componen la cultura política contemporánea en occidente, por lo menos desde el siglo XIX.⁸⁴ Asimismo, la *cultura política* puede ser entendida como el "[...]

⁷⁷ Según Dahl, la poliarquía se refiere al conjunto de arreglos institucionales que permiten la oposición pública frente al gobierno y establecen el derecho a participar en la política.

⁷⁸ Michael Coppedge y Wolfgang H. Reinicke, "Measuring Polyarchy", en *Studies in Comparative International Development*, vol. 25, núm. 1, 1990.

⁷⁹ Vid. de R. A. Dahl, *Regimes and Oppositions*, New Heaven, Yale University Press, 1973; *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Heaven, Yale University Press, 1971 y *Political Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press, 1966.

⁸⁰ El estudio se realizó en Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

⁸¹ Ryan E. Carlin y Matthew M. Singer, "Support for Polyarchy in the Americas", en *Comparative Political Studies*, vol. 44, 2011.

⁸² Pedro Aravena Lavín, "¿Es el crecimiento económico suficiente para apoyar la democracia? Lecciones del caso chileno", en *GIGA Working Paper*, núm. 143, agosto de 2010.

⁸³ Barómetro de las Américas, en Mitchell A. Seligson et al. (coords.), *Cultura política de la democracia en Perú, 2010. Consolidación Democrática en las Américas en Tiempos Difíciles*, Lima, IEP/Vanderbilt University, 2010.

⁸⁴ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

repertorio de imágenes [representaciones] y hábitos [conducta] que definen las relaciones de poder en el interior de una sociedad”,⁸⁵ teniendo en cuenta además que según Aljovín y Jacobsen, las relaciones de poder son transversales a todo proceso político y que necesariamente se basan en dimensiones subjetivas, culturales, institucionales y de intereses.⁸⁶

Portocarrero y Oliart sugieren, a su vez, que la cultura política se va configurando desde la niñez y la adolescencia durante la interacción social en el espacio escolar⁸⁷ a través de un proceso que ha sido denominado por Berger y Luckmann como *socialización secundaria*.⁸⁸ A este nivel, los conceptos que forman la cultura política se adquieren y se configuran sobre la base de información poco compleja a nivel semántico, por lo que representan una versión *naïf* de las definiciones conceptuales de los términos que se utilizan en el vocabulario político formal. Con el tiempo, las personas van interiorizando estos conceptos que terminan de consolidarse en la adultez como una *cultura política subjetiva*, lo cual no significa necesariamente que se complejicen semánticamente o se consoliden en la mente de las personas como sólidas definiciones conceptuales. A pesar de que se propone que incluso la mayoría de las personas adultas sólo poseerían conceptos políticos sumamente simples, el uso de estas representaciones sencillas resulta de gran utilidad pragmática, en la medida en que guían las actitudes, opiniones y acciones políticas de los individuos comunes.⁸⁹ Sobre la base de la reflexión previa, podría resultar arriesgado asumir que la mayoría de los habitantes de Lima, inclusive aquellos que han cursado estudios superiores universitarios, poseen una concepción clara, precisa y compleja de lo que significan los términos democracia o neoliberalismo.

Si bien no se han encontrado estudios empíricos que lo soporten, es razonable sostener que el concepto de democracia que maneja el limeño promedio es bastante simple y poco complejo a nivel semántico y que gravita alrededor de una serie de otras representaciones estrechamente vinculadas con la experiencia cotidiana: el ejercicio del voto en elecciones, la ausencia de un gobierno militar, la libertad individual, la capacidad de libre circulación geográfica, el derecho a un juicio justo, etcétera.

En este sentido, la tipología de las culturas políticas propuesta por Almond y Verba⁹⁰ puede dar luces acerca de los tipos de cultura política que podrían poseer los limeños. En la clasificación de los autores, la *cultura política parroquial* existe cuando los ciudadanos no están completamente conscientes de la presencia de un gobierno central y no confieren mucha importancia al desarrollo de la esfera política. En el caso de las *culturas políticas súbditas*, las personas suelen estar conscientes de la presencia del gobierno central, pero asumen una actitud pasiva respecto a éste, involucrándose únicamente con los productos tangibles u observables del sistema político y no con las propuestas de políticas públicas más generales. Finalmente, el último tipo de cultura política propuesto por estos dos investigadores es la *cultura política participativa*, en la que los ciudadanos están completamente conscientes del papel que posee el gobierno central y se involucran activamente, tanto con los productos tangibles como con la estructuración e implementación de políticas públicas. Según los autores, el requisito para que exista un sistema democrático relativamente estable es la existencia de una cultura política balanceada, que combine tanto la participación como la indiferencia.⁹¹ Esta afirmación se basa en el hecho de que las culturas

⁸⁵ Gonzalo Portocarrero Maish et al., (eds.), *Cultura política en el Perú. Tradición autoritaria y democratización anómica*, Lima, PUCP/UP/IEP, 2010, p. 7.

⁸⁶ Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen, (eds.), *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, Fondo Editorial UNMSM/IFEA, 2007.

⁸⁷ G. Portocarrero Maish y Patricia Oliart, *El Perú desde la escuela*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1989.

⁸⁸ Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972.

⁸⁹ G. Portocarrero Maish, *Cultura Política en el Perú... op. cit.*

⁹⁰ G. Almond, y S. Verba, *op. cit.*

⁹¹ *Ibid.*

políticas parroquiales, en las que los individuos son sumamente obedientes frente a las autoridades, tienden a dar pie a sistemas políticos autoritarios,⁹² mientras que las culturas políticas muy participativas, donde se produce la denominada *explosión de la participación*, suelen presentar problemas ligados a la capacidad del sistema político para procesar y gestionar de manera adecuada las demandas de la población.⁹³

El presente estudio podría dar algunas luces acerca de los tipos de cultura política que pudieran poseer los habitantes de la ciudad de Lima, de acuerdo a la tipología propuesta de Almond y Verba, al indagar acerca de los niveles de interés o involucramiento en los asuntos políticos del país.

A partir de la revisión bibliográfica presentada, esta investigación tiene como objetivo analizar las relaciones entre la ideología política conservadora –evaluada a través del RWA, la SDO, la justificación de la inequidad y la orientación política de derecha–, el apoyo a la democracia como sistema político, el respaldo al neoliberalismo como sistema económico y el (des)interés personal por los asuntos políticos

del país. Se analizaron los resultados a partir de tres hipótesis:

- H_1 : el RWA y la SDO, correlacionados entre sí, deben ejercer influencia directa sobre la orientación política de derecha y la justificación de la inequidad, respectivamente.
- H_2 : la orientación política de derecha tiene que ejercer una influencia directa sobre la justificación de la inequidad, la misma que debe influir directamente sobre el apoyo al modelo económico neoliberal e inversamente sobre el apoyo al sistema político democrático.
- H_3 : el apoyo al modelo económico neoliberal debe ejercer influencia directa sobre el desinterés en los asuntos políticos del país.

El conjunto de relaciones propuestas en estas tres hipótesis se encuentran graficadas en el modelo hipotético (ver *infra* figura 1). Finalmente, es necesario advertir que este estudio no tuvo como objetivo indagar acerca de la representación social de democracia que pudieran poseer los participantes de la muestra.

Método

Participantes

El reclutamiento de los participantes se realizó a través un muestro de tipo no-probabilístico intencional. Los integrantes de la muestra final ($N = 279$) fueron adultos jóvenes de la ciudad de Lima cuyas edades fluctúan entre un mínimo de 18 y un máximo de 35 años ($ME = 23.69$, $DE = 3.40$). El 53.4% son hombres y el 46.6% mujeres. La mayoría, el 60.2%, son estudiantes universitarios y un 21.5% egresados de instituciones de educación superior, mientras que el 18.3% restante manifestó poseer otros niveles educativos. Con respecto a su nivel socioeconómico (NSE), la mayoría (64.3%) se ubicó en un NSE medio,

un 23.8% en uno medio-alto, un 9.4% en uno medio-bajo, un 2.2% en un NSE alto y sólo un 0.4% en uno bajo. Los participantes provienen en general, de 33 distritos de la ciudad de Lima Metropolitana y el Callao.

Variables, instrumentos y medidas

1. Orientación Política de Derecha: se utilizó un solo ítem cuya consigna fue: *Normalmente, en términos de orientación o simpatías políticas la gente se ubica en un continuo que va desde la "Izquierda" hasta la "Derecha". Quisiéramos que haga el ejercicio*

⁹² Michael Thompson *et al.*, *Cultural Theory*, Colorado, West View Press, 1990.

⁹³ G. Almond y S. Verba, *op. cit.*

de ubicarse usted mismo en ese continuo según la siguiente escala, donde: 1= "de izquierda" y 6= "de derecha". Un mayor puntaje en este ítem indica una orientación hacia la derecha ideológica.

2. RWA: se utilizó una versión traducida al castellano de la versión de la Escala de Autoritarismo de Ala Derecha de Zakrisson,⁹⁴ la misma que ha obtenido niveles adecuados de confiabilidad en muestra limeña.⁹⁵ El instrumento está compuesto de 15 ítems cuya opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1= "totalmente en desacuerdo" y 6= "totalmente de acuerdo". En el presente estudio, esta escala presentó un adecuado nivel de confiabilidad ($\alpha = .79$).

3. SDO: se utilizó la versión traducida al castellano por Montes-Berges y Silván-Ferrero⁹⁶ de la Escala de Orientación hacia la Dominancia Social. La opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1= "totalmente en desacuerdo" y 6= "totalmente de acuerdo". Este instrumento presentó un alto nivel de confiabilidad para el caso del presente estudio ($\alpha = .82$).

4. Justificación de la Inequidad: se elaboró una escala de cinco ítems con enunciados como: *La desigualdad económica es un hecho natural. Por más que se desarrolle nuestro país, siempre habrá ricos y pobres.* La opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1= "totalmente en desacuerdo" y 6= "totalmente de acuerdo". La escala de cinco ítems presentó un adecuado nivel de confiabilidad ($\alpha = .75$).

5. Apoyo al Sistema Político Democrático: se utilizó el cuestionario sobre Apoyo a la Democracia

utilizado por la Corporación Latinobarómetro.⁹⁷ El cuestionario está compuesto de 13 ítems cuya opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1= "totalmente en desacuerdo" y 6= "totalmente de acuerdo". La escala de 13 ítems presentó un adecuado nivel de confiabilidad ($\alpha = .76$). Asimismo, se preguntó a los participantes: *¿Si usted tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico sin democracia, qué diría que es más importante?*, ofreciéndoles dos alternativas de respuesta: a) *La democracia es más importante* y b) *El desarrollo económico es más importante*.

6. Apoyo al Modelo Económico Neoliberal: se utilizó una adaptación de la escala utilizada por Rottenbacher y De la Cruz⁹⁸ para medir actitudes favorables hacia el crecimiento económico basado en la exportación de materias primas (minerales), la defensa de la propiedad privada y la no intervención del Estado sobre la economía del país. La escala contiene 17 ítems cuya opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1= "totalmente en desacuerdo" y 6= "totalmente de acuerdo". El instrumento de 17 ítems presentó un alto nivel de confiabilidad ($\alpha = .86$).

7. Desinterés por la Política del País: se utilizó una escala de dos ítems: *¿En qué medida está usted interesado por la política?* y *¿Con qué frecuencia habla usted sobre política con sus amigos o familiares?* La opción de respuesta del primer ítem fue una escala Likert donde: 1= "nada interesado", 2= "no muy interesado", 3= "bastante interesado" y 4= "muy interesado". La opción de respuesta del segundo ítem fue: 1= "nunca", 2= "a veces", 3= "frecuentemente" y 4= "muy frecuentemente". Los dos ítems fueron recodificados (invertidos) para

⁹⁴ Ingrid Zakrisson, "Construction of a Short Version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) Scale", en *Personality and Individual Differences*, vol. 39, 2005.

⁹⁵ J. M. Rottenbacher y Marco de la Cruz, "Ideología política y actitudes hacia la minería en el Perú. Crecimiento económico, respeto por las formas de vida tradicionales y ambientalismo", en *Liberabit*, vol. 18, núm. 1, 2012 (en prensa); J. M. Rottenbacher y Mathias Schmitz, "Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores", en *Psicología Política de la Universidad de Valencia*, vol. 44, 2012 (en prensa).

⁹⁶ Miguel Moya y Elena Morales-Marente, "Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004", en *Revista de Psicología Social*, vol. 20, 2005.

⁹⁷ Latinobarómetro, *Informe 2009*, Santiago de Chile, Corporación Latinobarómetro, 2009, en http://www.asep-sa.org/latinobarometro/LATBD_Latinobarometro_Informe_2009.pdf

⁹⁸ J. M. Rottenbacher y M. de la Cruz, *op. cit.*

posteriormente calcular el promedio simple de ambos. El promedio obtenido fue denominado *Desinterés por la política del país*. La escala de dos ítems presentó un nivel adecuado de confiabilidad ($\alpha = .77$).

Procedimiento

Inicialmente se elaboró el cuestionario que contenía el consentimiento informado, los instrumentos para la medición de las variables de estudio, así como una sección de datos sociodemográficos. El levantamiento de la información estuvo a cargo de 25 estudiantes del penúltimo semestre de la carrera de psicología social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Se contactó a los participantes en el campus universitario de la PUCP. Todos los participantes llenaron el cuestionario de manera voluntaria y en todo momento se les recordó que podían finalizar el llenado de los instrumentos si así lo deseaban.

Finalmente, la información fue centralizada por los investigadores y analizada a través de los paquetes estadísticos SPSS® 19 y AMOS® 20.

Análisis de los datos

En primer lugar, se realizaron análisis de confiabilidad para todas las escalas utilizadas y se calcularon los puntajes totales obteniendo como resultado las siete variables del estudio. En segundo lugar, se realizaron pruebas *t* de igualdad medias para comparar los puntajes de las variables entre el grupo de personas que eligieron la democracia como más importante y los que eligieron el crecimiento económico como más importante. En tercero, se realizaron análisis de correlación paramétrica. Posteriormente, se contrastaron tres modelos de ecuaciones estructurales, uno hipotético y dos modelos alternativos, utilizando el paquete estadístico AMOS® 20.

Resultados

Democracia vs. crecimiento económico sin democracia

Cuando se preguntó a los participantes: *¿Si Ud. tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico sin democracia, qué diría que es más importante?*, el 85.5% de la muestra (224 participantes) manifestó que la democracia es más importante que el crecimiento económico, mientras que un 14.5% (38 participantes) expresó que es preferible el crecimiento económico, inclusive bajo un régimen político no democrático. Para simplificar el análisis, los participantes que eligieron la democracia como lo más im-

portante fueron denominados “democráticos”, mientras que aquellos que eligieron el crecimiento económico sin democracia fueron denominados “neoliberales no-democráticos”. Según los resultados de la prueba *t* de igualdad de medias se puede sostener que el grupo denominado “neoliberales no-democráticos” presenta puntajes más altos en la SDO, la Orientación Política de Derecha, la Justificación de la Inequidad y el Apoyo al Modelo Económico Neoliberal. Por el contrario, los denominados “democráticos” puntúan más alto en el Apoyo al Sistema Político Democrático. El detalle de estas diferencias se presenta en la gráfica 1 (ver *infra*, Anexo 1).

Análisis de correlación paramétrica

Tabla 1
Matriz de correlación entre las variables del estudio

	1	2	3	4	5	6	7	ME	DE	Escala
1. SDO	-	0.34**	0.22**	0.41**	0.41**	-0.34**	0.11	2.49	0.70	1-6
2. RWA		-	0.31**	0.28**	0.36**	*0.06	0.33**	3.26	0.74	1-6
3. Orientación Política de Derecha			-	0.28**	0.33**	0.01	0.25**	3.71	1.00	1-6
4. Justificación de la Inequidad				-	0.35**	-0.09	0.20**	3.62	1.02	1-6
5. Apoyo al modelo Económico Neoliberal					-	-0.15*	0.25**	2.79	0.74	1-6
6. Apoyo al Sistema Político Democrático						-	0.02	4.43	0.68	1-6
7. Desinterés por la Política del País							-	2.59	0.69	1-4

** $p \leq 0.01$; * $p \leq 0.05$

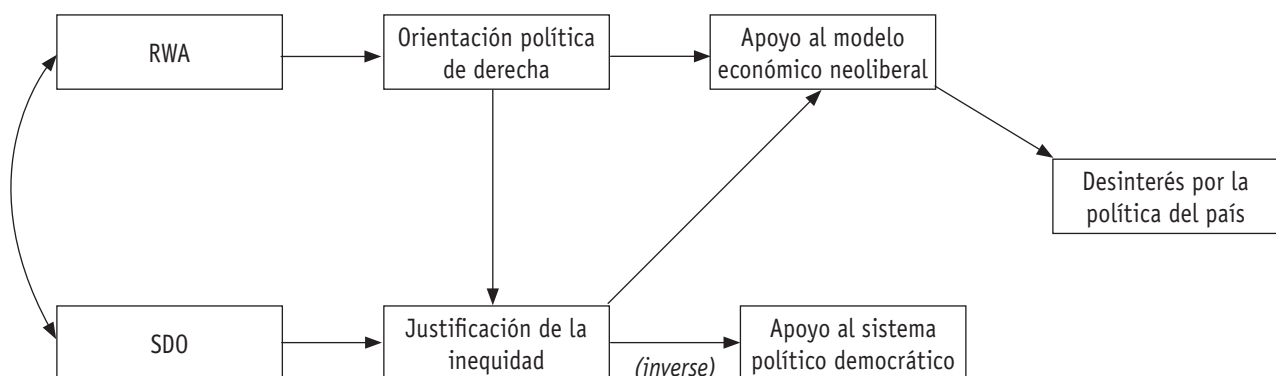
Fuente de elaboración propia.

En la tabla 1 se puede observar que, excepto el Apoyo al Sistema Político Democrático y el Desinterés por la Política del País, las otras cinco variables de este estudio correlacionaron entre sí de forma directa y significativa. Las correlaciones de mayor intensidad se presentaron entre la SDO y la Justificación de la Inequidad y entre la SDO y el Apoyo al Modelo Económico Neoliberal.

Análisis de ecuaciones estructurales

a) Contraste del modelo hipotético (Modelo 1). Sobre la base las tres hipótesis de este estudio se propuso el Modelo 1 cuyo diagrama grafica las relaciones que fueron propuestas de manera hipotética. Este modelo hipotético no presentó indicadores de un adecuado ajuste.

Figura 1
Modelo 1: Diagrama estructural del modelo hipotético



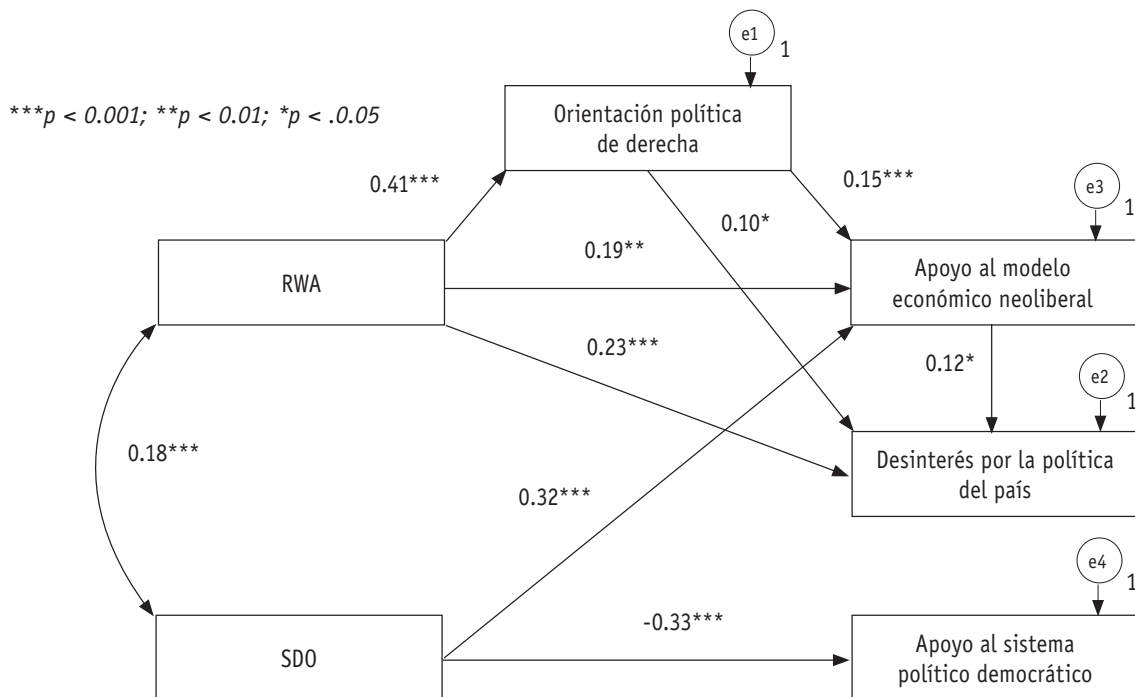
Fuente de elaboración propia.

En primer lugar, según los criterios propuestos por Ruiz, Pardo y San Martín,⁹⁹ y considerando inicialmente el estadístico Chi-cuadrado, se puede sostener que la hipótesis nula acerca de que todos los errores del modelo son iguales a cero se rechaza en el modelo 1 ($\chi^2(13) = 101.663, p < .001$), lo que indica que el modelo no presenta un buen grado de ajuste. Además, según Ruiz y colegas, otro indicador de ajuste es el cociente entre el Chi-cuadrado y los grados de libertad (χ^2/gl), el mismo que debe ser menor a 3, lo que tampoco se cumple para el Modelo 1 ($\chi^2/gl = 7.820$). Asimismo, los indicadores CFI, NFI, TLI e IFI, deben ser mayores a 0.95 (cerca de 1), y el RMSEA debe ser menor a 0.05 para establecer que existe un muy buen ajuste del modelo.¹⁰⁰

Estos criterios no se cumplieron en el caso del Modelo 1 (CFI = 0.662, NFI = 0.650, TLI = .273, IFI = 0.681, RMSEA = 0.157 (90%CI = 0.129 ≤ 0.157 ≤ 0.186)).

b) Contraste de dos modelos alternativos (Modelo 2 y Modelo 3). Debido a que el Modelo 1 no presentó un buen grado de ajuste, se propuso el Modelo 2 en el cual se eliminó la variable Justificación de la Inequidad y se planteó que el SDO ejercería una influencia directa sobre el Apoyo al Modelo Económico Neoliberal. También se planteó que tanto el RWA como la Orientación Política de Derecha debían ejercer una influencia directa sobre el Desinterés por la Política del País. En el Modelo 2 se acepta la hipótesis nula acerca de que todos los errores del modelo son iguales a cero ($\chi^2(6) = 8.617, p = .196$). Este Modelo alternativo presentó además un adecuado nivel de ajuste según los indicadores previamente descritos ($\chi^2/gl = 1.436$, CFI = 0.987, NFI = 0.960, TLI = 0.953, IFI = 0.988, RMSEA = 0.040 (90%CI = 0.001 ≤ 0.040 ≤ 0.094)).

Figura 2
Modelo 2: Diagrama estructural del primer modelo alternativo



Fuente de elaboración propia.

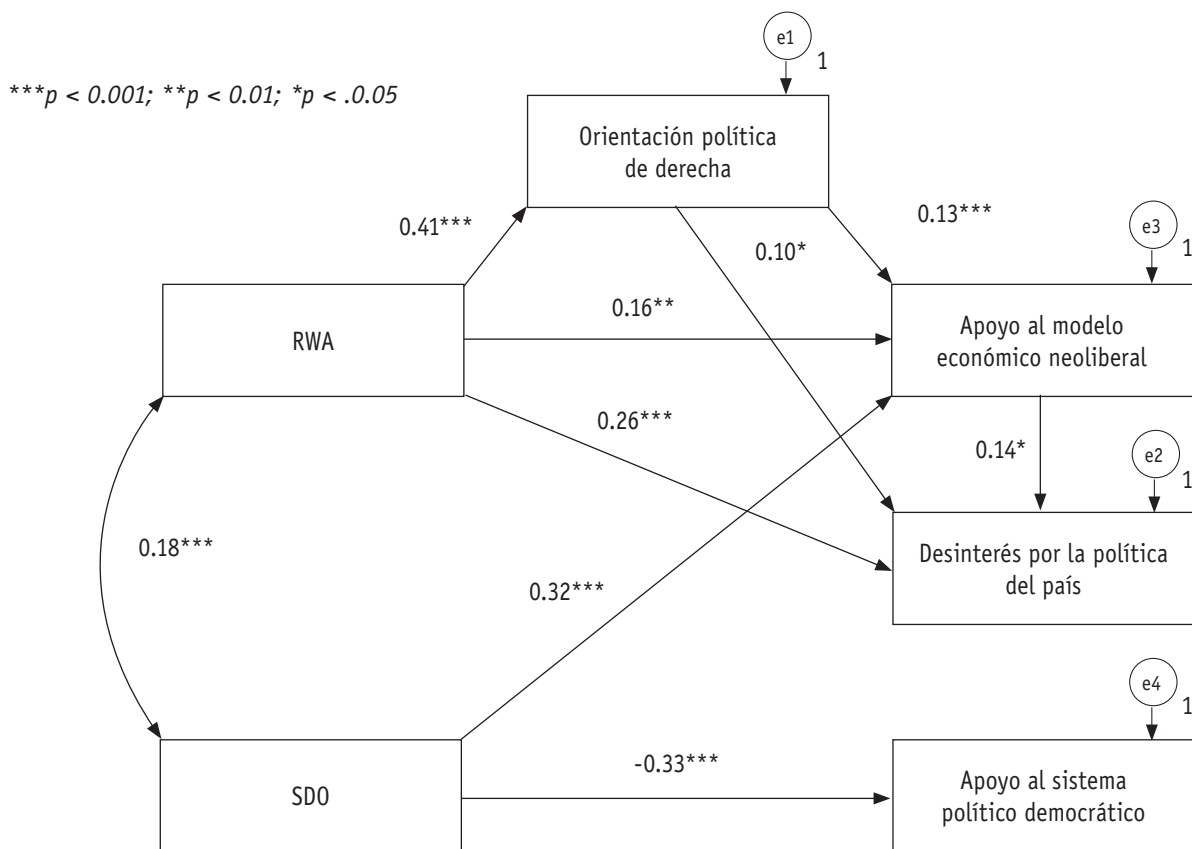
⁹⁹ Miguel Ruiz et al., "Modelos de Ecuaciones Estructurales", en *Papeles del Psicólogo*, vol. 31, núm. 1, 2010.

¹⁰⁰ *Ibid*; Rex Kline, *Principles and Practice of Structural Equation Modeling*, Nueva York, Guilford, 2005; Randall Schumacker y Richard Lomax, *A Beginner's Guide to Structural Equation Modeling*, Mahwah, NJ, Erlbaum, 2004; Kenneth Bollen, "A New Incremental Fit Index for General Structural Equation Models", en *Sociological Methods & Research*, vol. 17, núm. 3, 1989.

Finalmente, se propuso el Modelo 3 en el que la única diferencia con respecto al Modelo 2 radica en que se propone que el Desinterés por la Política del País influye sobre el Apoyo al Modelo Económico Neoliberal y no al revés. Este modelo alternativo, que plantea una relación de influencia no prevista en las hipótesis del estudio, presentó, sin embargo, mejores indicadores de ajuste. En primer lugar, según el valor de Chi-cuadrado ($\chi^2(6) = 7.471, p = .279$), se acepta la hipótesis

de que todos los errores del modelo son iguales a 0. En segundo lugar, el cociente entre el Chi-cuadrado y los grados de libertad es bastante menor a 3 ($\chi^2/gl = 1.245$). Los demás indicadores de ajuste presentan valores mayores a los del Modelo 2 y bastante más cercanos a 1 (CFI = .993, NFI = .966, TLI = .974, IFI = 0.993), mientras el RMSEA, es menor al del Modelo 2 y bastante menor a 0.05 RMSEA = .030 (90%CI = 0.001 ≤ .030 ≤ .087).

Figura 3
Diagrama estructural del primer modelo alternativo (Modelo 3)



Fuente de elaboración propia.

En la tabla 2 se presentan de forma comparativa, los estadísticos de ajuste de los tres modelos propuestos.

Tabla 2
Indicadores de ajuste de los modelos estructurales propuestos

Modelo	χ^2/gl	CFI	NFI	TLI	IFI	RMSEA
Modelo hipotético (Modelo 1)	7.80	0.662	0.650	0.273	0.681	0.157
Primer modelo alternativo (Modelo 2)	1.436	0.987	0.960	0.953	0.988	0.040
Segundo modelo alternativo (Modelo 3)	1.245	0.993	0.966	0.974	0.993	0.030

Fuente de elaboración propia.

Discusión

En primer lugar es necesario precisar las dos limitaciones principales de este estudio. La primera radica en la no aleatoriedad en la selección de los participantes lo que limita la generalización de los resultados a grupos muy similares al de la muestra (estudiantes y egresados universitarios de la ciudad de Lima), y ello incluso bajo ciertas condiciones. En segundo lugar, hubiera sido recomendable utilizar la escala sobre *ideología del mercado libre y justo* de Jost en lugar de la utilizada anteriormente por Rottenbacher y De la Cruz. Sin embargo, esta decisión fue tomada debido a que no se cuenta aún con una versión en español de la primera y porque el instrumento elaborado por la segunda ha sido previamente utilizado en un estudio que relacionó las actitudes hacia el crecimiento económico, la inversión privada y la ideología política, obteniendo adecuados niveles de confiabilidad y resultados consistentes con la revisión teórica. Estas dos limitaciones deben ser tomadas en cuenta para la realización de futuras investigaciones y para la interpretación de los resultados obtenidos.

Si bien este estudio no tuvo como objetivo indagar acerca de las representaciones de democracia o neoliberalismo que pudieran estar presentes en el imaginario de los participantes, es necesario hacer algunas precisiones acerca de las ideas que están presentes en los cuestionarios que evaluaron el apoyo al sistema democrático y el apoyo al modelo económico neoliberal. El cuestionario utilizado para

evaluar el apoyo a la democracia es el que utilizó Latinobarómetro en 2009. La idea de democracia que se presenta en este cuestionario es básicamente un tipo de gobierno opuesto a un sistema autoritario en el que no se respetan los derechos de las personas y la libertad individual. En ese sentido, ideas como la libertad de acción, la libertad de expresión y de opinión, así como el ejercicio del voto, están presentes en los enunciados que conforman este instrumento.

Con respecto al cuestionario que evaluó el apoyo al modelo económico neoliberal, éste se centra en la idea de un crecimiento económico generado al interior de un sistema donde la libre competencia y la inversión extranjera están poco o nada reguladas por el Estado. Como se mencionó en la revisión conceptual, tanto democracia como neoliberalismo pueden estar representados en el imaginario de la muestra de forma poco compleja a nivel semántico sobre la base de conceptos enraizados en la experiencia cotidiana. Se puede sostener, que el apoyo a la idea general de libertad está presente en ambos cuestionarios; sin embargo, la noción de inclusión social, tal y como ha sido propuesta desde el concepto de *poliarquía*, no está presente en el instrumento que evalúa el apoyo al neoliberalismo.

En primer lugar, los resultados deben ser discutidos a partir de las hipótesis del estudio. La primera (H_1) proponía que el RWA y la SDO, correlacionados entre sí, debían ejercer influencia directa sobre la orientación política de derecha y la justificación de la inequidad, respectivamente. Se cumplió la hipótesis

acerca de la correlación directa entre la SDO y el RWA. Además, también se confirmó la influencia que ejerce el RWA sobre la orientación política de derecha. Con respecto a la SDO, se puede sostener que implica por sí misma una tendencia hacia la justificación de la inequidad, por lo que en los dos modelos estructurales alternativos se eliminó esta variable por considerarla redundante con respecto a la SDO. Al parecer, la SDO y la justificación de la inequidad estarían evaluando una actitud sociopolítica muy similar.

Al eliminar de los modelos estructurales la justificación de la inequidad, la segunda hipótesis del estudio (H_2) no resultó viable. Ella sostenía que la orientación política de derecha debía ejercer una influencia directa sobre la justificación de la inequidad, la misma que debía influir directamente sobre el apoyo al modelo económico neoliberal e inversamente sobre el apoyo al sistema político democrático. Sin embargo, como ya se mencionó, al remplazar la justificación de la inequidad por la SDO dos de las relaciones propuestas se cumplieron: la SDO ejerció una influencia directa sobre el apoyo al modelo económico neoliberal y una influencia inversa sobre el apoyo al sistema político democrático (ver *supra* figuras 2 y 3). La tercera hipótesis (H_3) que proponía que el apoyo al modelo económico neoliberal debía ejercer influencia directa sobre el desinterés en los asuntos políticos del país, se cumplió en el Modelo 2 (ver *supra* figura 2). Sin embargo, la direccionalidad de esta relación resulta difícil de precisar debido a que en el Modelo 3 fue el desinterés por la política del país la que ejerció influencia directa sobre el apoyo al modelo económico neoliberal.

Esto último lleva a plantear dos interrogantes centrales: *¿qué es lo que sucede primero? ¿Es el desinterés por los asuntos políticos, es decir una apatía política, lo que influye sobre el apoyo hacia las políticas económicas neoliberales o, más bien, es la revés, que las políticas neoliberales conducen a una apatía política?* Sobre la base de los resultados sólo se puede sostener que

ambas actitudes están estrechamente vinculadas, tanto así, que resulta muy difícil precisar cuál de ellas influye sobre la otra. Se podría llegar a hipotetizar que en una primera fase de ejecución de políticas neoliberales, son éstas las que producen una disminución en el involucramiento político de los individuos y que posteriormente, una vez establecidas como el sistema económico predominante y consolidada una sociedad de consumo, es el propio desinterés por la política, también consolidado, el que influye sobre el apoyo a un modelo económico supuestamente apolítico.

Por otro lado, es importante notar que la orientación política de derecha influyó sobre el desinterés en la política, lo que resulta relativamente coherente, puesto que, como se había señalado, las ideologías de derecha tienden a favorecer el mantenimiento del *status quo* antes que el cambio social que, generalmente, es promovido por las personas *de izquierda* o *progresistas*¹⁰¹ y que constituye finalmente, el objetivo de la acción política.

En general, los resultados sugieren que una ideología política conservadora en lo social –expresada a través del autoritarismo de ala derecha (RWA), la orientación hacia la dominancia social (SDO) y la orientación política de derecha– influye directamente sobre el apoyo al modelo económico neoliberal, y que esta influencia se expresa con mayor intensidad a través de la SDO. Esto corrobora lo propuesto por estudios anteriores¹⁰² que proponen que, en relación con las preferencias económicas, la orientación hacia la dominancia social es la variable que posee una mayor capacidad explicativa. En este sentido, los resultados del presente estudio corroboran en gran medida los resultados obtenidos por Jost y sus colaboradores acerca de la relación entre la SDO, la justificación de la inequidad y el apoyo a la ideología de libre mercado.¹⁰³

Por otro lado, resulta llamativo que el autoritarismo de ala derecha y la orientación política de

¹⁰¹ J. T. Jost, "Political Ideology...", *op. cit.*; J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*; N. Bobbio, *op. cit.*

¹⁰² J. Napier, *op. cit.*; C. Sibley, 2007, *op. cit.*; B. Duriez, *op. cit.*; J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*

¹⁰³ J. T. Jost, "Fair Market Ideology...", *op. cit.*, p. 1.

derecha hayan ejercido una influencia directa sobre el apoyo al modelo económico neoliberal. Esto estaría sugiriendo que en ciertos grupos sociales de Lima (sectores medios y medio-altos) existe una asociación directa entre el conservadurismo social y el económico, tal como lo han propuesto algunas investigaciones en el caso de las democracias de Europa occidental y EE.UU.¹⁰⁴

Asimismo, los resultados proponen que una orientación hacia la dominancia social influye inversamente sobre el apoyo al sistema político democrático. Este hallazgo concuerda parcialmente con algunos estudios previos, en los cuales se encontró una relación inversa entre la orientación política de derecha y el apoyo a la democracia.¹⁰⁵ Sobre la base de estos estudios, se esperaba que las variables vinculadas con el conservadurismo político (RWA, SDO y orientación política de derecha) estuvieran inversamente relacionadas con el apoyo al sistema político democrático. Esto último se pudo observar en el caso de la SDO, lo que no resulta extraño pues ésta expresa una preferencia por las relaciones sociales asimétricas y jerárquicas, así como por el predominio de ciertos grupos y la subordinación de otros.¹⁰⁶ Estas actitudes *jerarquizantes* y la visión del mundo social que expresan, no son compatibles con determinados valores democráticos o *poliárquicos* como la igualdad de derechos, la inclusión social, la participación de las mayorías y las minorías, el respeto por la diferencia, etcétera.

Otro resultado que resulta especialmente interesante es la nula asociación observada entre el autoritarismo de ala derecha (RWA), la orientación política de derecha y el apoyo al sistema democrático. Un resultado que se esperaba encontrar, y que no suce-

dió, era que el autoritarismo –expresado a través del RWA– y la justificación de la inequidad que pudiera expresar la orientación política de derecha, ejercerían una influencia inversa sobre el apoyo a la democracia. Para poder comprender este resultado no previsto, es necesario precisar que el RWA expresa también un alto grado de apoyo hacia las autoridades percibidas como legítimas y a las normas que éstas promueven, así como un apego por las tradiciones.¹⁰⁷ Es posible llegar a sugerir, que a más de 30 años del fin del último gobierno abiertamente dictatorial y militar en el Perú (1968-1980), la democracia puede haberse convertido en el sistema político percibido como legítimo, incluso por las personas con tendencia hacia el autoritarismo. No se debe olvidar que el régimen de Alberto Fujimori utilizó las reglas de juego democráticas para legitimar y llevar adelante un gobierno autoritario. En este sentido, y parafraseando a Flores-Galindo, en lugar de la *tradicción autoritaria*¹⁰⁸ que él advertía para las décadas anteriores a 1980, el Perú podría estar experimentando, hacia la segunda década del siglo XXI, una *tradicción democrática*. En ese sentido, resulta llamativo que el 85.5% de la muestra haya manifestado que la democracia es más importante que el crecimiento económico, aunque no se debe olvidar que el 14.5% de la muestra se inclina hacia el crecimiento económico incluso bajo la ausencia de democracia. Este 14.5% –que, con el fin de simplificar el análisis, fue denominado “Neoliberales no-democráticos”– presentó, además, puntuaciones más altas en la SDO, en la orientación política de derecha, en la justificación de la inequidad y en el apoyo al modelo económico neoliberal, así como puntuaciones menores en el apoyo al sistema democrático en comparación con el 85.5% que fue denominado “Democráticos”. Esto último corrobora que tanto la SDO como

¹⁰⁴ B. Duriez, *op. cit.*; J. T. Jost, “Political Ideology...”, *op. cit.*; J. Napier, *op. cit.*;

¹⁰⁵ R. E. Carlin y M. M. Singer, *op. cit.*; P. A. Lavín, *op. cit.*

¹⁰⁶ B. Altemeyer, “Highly Dominating...”, *op. cit.*; F. Pratto, *op. cit.*

¹⁰⁷ Vid. de B. Altemeyer, “Highly Dominating...”, *op. cit.*; “The Other ‘Authoritarian Personality’...”, *op. cit.* y *The Authoritarian Specter...*, *op. cit.*

¹⁰⁸ Alberto Flores-Galindo, *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*, Lima, Sur/Casa de Estudios del Socialismo-APRODEH, 1999.

la orientación política de derecha, poseen una buena capacidad predictiva con respecto a las preferencias en materia económica, en la medida en que ambas

variables ideológicas expresan una tendencia general hacia la justificación de la inequidad.

Conclusiones

Se puede concluir que la ideología política conservadora –expresada a través del RWA, la orientación política de derecha y, en especial, de la SDO– influye directamente sobre el apoyo al modelo económico neoliberal. Asimismo, sobre la base de la correlación inversa de pequeña intensidad observada entre el apoyo al neoliberalismo económico y el apoyo a la democracia (ver *supra* tabla 1), se puede concluir que ambas son actitudes sociopolíticas relativamente independientes, sólo relacionadas entre sí de manera inversa a través de la dinámica ideológica que subyace a ellas. Por otro lado, la orientación hacia la dominancia social (SDO) parece ser, a la luz de los resultados, la variable ideológica que mejor predi-

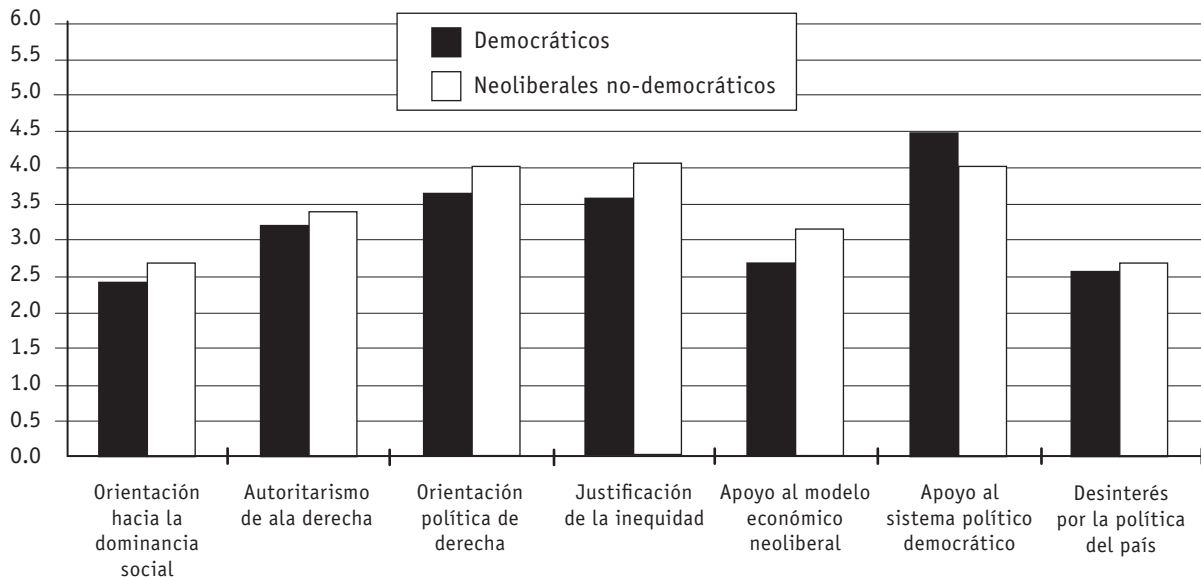
ce el apoyo al modelo económico neoliberal y una actitud menos favorable hacia el sistema democrático. Finalmente, una ideología política de derecha parece influir sobre los niveles de desinterés por los asuntos políticos del país y a su vez, este menor involucramiento político, también denominado *apatía política*, está asociado directamente con el apoyo al modelo económico neoliberal.

A pesar de haber encontrado sugerentes relaciones entre las variables del presente estudio, falta todavía mucho por investigar acerca de la relación entre la ideología política y las actitudes vinculadas con los sistemas económicos llevados a cabo en América Latina.

ANEXO I

Gráfica 1

Diferencias entre los grupos denominados “Democráticos” y “Neoliberales no-democráticos” con respecto a las variables de estudio



Diferencias estadísticamente significativas ($p \leq 0.05$) se encontraron sólo en los puntajes promedio de la SDO, la Orientación Política de Derecha, la Justificación de la Inequidad, el Apoyo al Modelo

Económico Neoliberal y el Apoyo al Sistema Político Democrático. Todas las variables están en una escala del 1 al 6, salvo el Desinterés por la Política del País que está en una escala de 1 a 4.

Bibliografía

- Aljovín de Losada, Cristóbal y Nils Jacobsen (eds.), *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Mayor de San Marcos/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007, 326 pp.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1963, 562 pp.
- Alonso, Jorge (coord.), *Cultura política y educación cívica*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994, 485 pp.
- Altemeyer, Bob, "Highly Dominating, Highly Authoritarian Personalities", en *The Journal of Social Psychology*, vol. 144, núm. 4, 2004, pp. 421-447.
- Altemeyer, Bob, *The Authoritarian Specter*, Cambridge, Harvard University Press, 1996.
- Altemeyer, Bob, "The Other 'Authoritarian Personality'", en Mark Zanna (ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, vol. 30, Nueva York, Academic Press, 1998, pp. 47-91.
- Amable, Bruno, "Morals and Politics in the Ideology of Neo-Liberalism", en *Socio-Economic Review*, vol. 9, 2010, pp. 3-30.
- Anderson, Perry, "Neoliberalismo: balance provisorio", en Emir Sader y Pablo Gentilli, (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC/ Universidad de Buenos Aires, 1997, 193 pp.
- Aravena Lavín, Pedro, "¿Es el crecimiento económico suficiente para apoyar la democracia? Lecciones del caso chileno", en *GIGA (German Institute of Global and Area Studies) Working Paper*, núm. 143, agosto de 2010, pp. 1-28.
- Bell, José y Delia López, "La cosecha del neoliberalismo en América Latina", en *Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*, vol. 2, núm. 1, 2007, pp. 1-10.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972, 234 pp.
- Bhandari, Rabindra, Gyan Pradhan y Mukti Upadhyay, "Another Empirical Look at the Kuznets Curve", en *International Journal of Economic Sciences and Applied Research*, vol. 3, núm. 2, 2010, pp. 7-19.
- Bobbio, Andrea, Luigina Canova y Anna María Manganelli, "Conservative Ideology, Economic Conservatism, and Causal Attributions for Poverty and Wealth", en *Current Psychology*, vol. 29, 2010, pp. 222-234.
- Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus, 1996, 187 pp.
- Bollen, Kenneth "A New Incremental Fit Index for General Structural Equation Models", en *Sociological Methods & Research*, vol. 17, núm. 3, 1989, pp. 303-316.

- Calvento, Mariana, "Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina", en *Convergencia*, vol. 13, núm. 41, 2006, pp. 41-59.
- Cardoso, Hugo, "El origen del neoliberalismo: tres perspectivas", en *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 18, 2006, pp. 176-193.
- Carlin, Ryan E. y Matthew M. Singer, "Support for Polyarchy in the Americas", en *Comparative Political Studies*, vol. 44, 2011, pp. 1-35.
- Carrera, Miguel y José-Ignacio Antón, "Las relaciones entre inequidad y crecimiento y la nueva agenda para América Latina", en *América Latina Hoy*, vol. 48, 2008, pp. 43-66.
- Cohen, Jacob, *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum Associates, 1988, 567 pp.
- Coppedge, Michael y Wolfgang H. Reinicke, "Measuring Polyarchy", en *Studies in Comparative International Development*, vol. 25, núm. 1, 1990, pp. 55-72.
- Crowson, Michael H., "Are all Conservatives alike? A Study of Psychological Correlates of Cultural and Economic Conservatism within a U.S. Population Sample", en *Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, vol. 143, núm. 5, 2009, pp. 449-463.
- Dahl, Robert Alan, *Democracy and its Critics*, New Haven, Yale University Press, 1989, 397 pp.
- Dahl, Robert Alan, *Political Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press, 1966, 484 pp.
- Dahl, Robert Alan, *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971, 257 pp.
- Dahl, Robert Alan, *Regimes and Oppositions*, New Haven, Yale University Press, 1973, 411 pp.
- De los Ríos, Carlos, "El modelo de los extremos y la desigualdad económica en el Perú", en Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2011, pp. 169-223.
- Denzau, Arthur y Douglass North, "Shared Mental Models: Ideologies and Institutions", en *Kyklos*, vol. 47, núm. 1, 1994, pp. 3-31.
- Duckitt, John y Chris Sibley, "Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and the Dimensions of Generalized Prejudice" en *European Journal of Personality*, vol. 21, 2007, pp. 113-130.
- Duckitt, John y Kirstin Fisher, "The Impact of Social Threat on Worldview and Ideological Attitudes", en *Political Psychology*, vol. 24, 2003, pp. 199-222.
- Duckitt, John, Clair Wagner, Ilouize du Plessis e Ingrid Birum, "The Psychological Bases of Ideology and Prejudice: Testing a Dual Process Model" en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 83, 2002, pp. 75-93.

- Duriez, Bart, Alain Van Hiel y Malgorzata Kossowska, "Authoritarianism and Social Dominance in Western and Eastern Europe: The Importance of the Sociopolitical Context and of Political Interest and Involvement", en *Political Psychology*, vol. 26, núm. 2, 2005, pp. 299-320.
- Esteban, Moisés, "The Consumer Capitalist Society and its Effects on Identity: A Macro Cultural Approach", en *Psicología Política de la Associação Brasileira de Psicologia Política*, vol. 11, núm. 21, 2011, 159-170.
- Fair, Hernán, "El sistema global neoliberal", en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 21, 2008, pp. 1-27.
- Fair, Hernán, "La globalización neoliberal: Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico", en *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, núm. 21, 2008, pp. 1-18.
- Flores-Galindo, Alberto, *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*, Lima, Sur/Casa de Estudios del Socialismo-APRODEH, 1999, 73 pp.
- Fuchs, Dieter y Hans Klingemann, "The Left-Right Schema", en Myron K. Jennings y Jan van Deth, (eds.), *Continuities in Political Action: A Longitudinal Study of Political Orientations in Three Western Democracies*, Berlin, Walter de Gruyter, 1990, pp. 203-234.
- Greenberg, Jeff y Eva Jonas, "Psychological Motives and Political Orientation-The Left, the Right, and the Rigid: Comment on Jost *et al.* (2003)", en *Psychological Bulletin*, vol. 129, núm. 3, 2003, pp. 376-382.
- Honorio-Martínez, José, "Neoliberalismo y genocidio en el régimen fujimorista", en *Historia actual online*, núm. 19, 2009, pp. 65-75.
- Jiménez, Félix, "El modelo neoliberal peruano: límites, consecuencias sociales y perspectivas", en Emir Sader (comp.), *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001, pp. 145-169 (Colección Grupos de Trabajo CLACSO).
- Johnson, Stephen y Joseph Tamney, "Social Traditionalism and Economic Conservatism: Two Conservative Political Ideologies in the United States", en *The Journal of Social Psychology*, vol. 141, núm. 2, 2001, pp. 233-243.
- Jost, John T., Christopher M. Federico y Jaime L. Napier, "Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities", en *Annual Review of Psychology*, vol. 60, 2009, pp. 307-337.
- Jost, John T., Sally Blount, Jeffrey Pfeffer y Gyorgy Hunyady, "Fair Market Ideology: Its Cognitive Motivational Underpinnings", en *Research in Organizational Behavior*, vol. 25, 2003, pp. 53-91.
- Kaiser, Axel, "Algunas consideraciones en torno al neoliberalismo, al desarrollo económico y la democracia", en *Enfoques*, vol. 6, núm. 1, 2007, pp. 135-147.
- Kline, Rex, *Principles and Practice of Structural Equation Modeling*, 2ª ed., Nueva York, Guilford Press, 2005, 366 pp.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, 368 pp.

- Latinobarómetro, *Informe 2009*, Santiago de Chile, Corporación Latinobarómetro, 2009, en http://www.asep-sa.org/latinobarometro/LATBD_Latinobarometro_Informe_2009.pdf
- Mansilla, Hugo, "Las ambivalencias de la democracia contemporánea en un mundo insoportablemente complejo e insolidario", en *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 7, núm. 2, 2008, pp. 9-23.
- Mendoza, Waldo, "Las dos caras de 'el milagro peruano'", en *Demo. Suplemento del Semanario Punto EDU de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, vol. 1, núm. 2, 2011, pp. 1-8.
- Morales, Rosa, *Estadísticas de la última década. Precios, producción y pobreza en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2005, 121 pp.
- Moya, Miguel y Elena Morales-Marente, "Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004", en *Revista de Psicología Social*, vol. 20, 2005, pp. 331-350.
- Napier, Jaime y John T. Jost, "The 'Antidemocratic Personality' Revisited: A Cross-National Investigation of Working Class Authoritarianism", en *Journal of Social Issues*, vol. 64, 2008, pp. 595-617.
- "No cambiaré el modelo económico, sólo corregiré sus errores: Humalla", en *Biz! Revista Especializada en Comercio Exterior*, en http://www.bizusaperu.com/ES/news_details.php?cat=¬i=1902
- Plascencia, Ismael, "Liberalización económica y desigualdad salarial en 12 áreas urbanas de México, 1987-2002: la hipótesis de la 'U' invertida de Kuznets", en *Región y Sociedad*, vol. 21, núm. 44, 2009, pp. 9-42.
- Portocarrero Maish, Gonzalo y Patricia Oliart, *El Perú desde la escuela*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1989, 236 pp.
- Portocarrero Maish, Gonzalo, Juan Carlos Ubilluz y Víctor Vich (eds.), *Cultura Política en el Perú. Tradición Autoritaria y Democratización Anómica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico/IEP, 2010, 322 pp.
- Pratto, Felicia, Jim Sidanius, Lisa Stallworth y Bertram Malle, "Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes", en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 67, 1994, pp. 741-763.
- Rionda, Jorge, "Neoliberalismo y desarrollo regional (la nueva ortodoxia en la economía regional)", en *El Cotidiano*, vol. 25, núm. 159, 2010, pp. 79-82.
- Rottenbacher, Jan Marc y Marco de la Cruz, "Ideología política y actitudes hacia la minería en el Perú. Crecimiento económico, respeto por las formas de vida tradicionales y ambientalismo", en *Liberabit*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 1-19 (en prensa).
- Rottenbacher, Jan Marc y Mathias Schmitz, "Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores", en *Psicología Política de la Universidad de Valencia*, vol. 44, 2012, pp. 1-26 (en prensa).

- Rottenbacher, Jan Marc, Agustín Espinosa y José Manuel Magallanes, "Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima, Perú", en *Psicología Política de la Associação Brasileira de Psicologia Política*, vol. 11, núm. 22, 2011, pp. 225-246.
- Ruiz, Miguel, Antonio Pardo y Rafael San Martín, "Modelos de Ecuaciones Estructurales", en *Papeles del Psicólogo*, vol. 31, núm. 1, 2010, pp. 34-45.
- Sartori, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, 367 pp.
- Schmitt, Nancy, "La difusión de la ideología neoliberal en el discurso de la prensa escrita durante la crisis hiperinflacionaria argentina. Un estudio de caso", en *Revista Electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín*, vol. 2, núm. 4, 2008, pp. 1-19.
- Schumacker, Randall y Richard Lomax, *A Beginner's Guide to Structural Equation Modeling*, 2ª ed., Mahwah, Erlbaum, 2004, 498 pp.
- Seligson, Mitchell A., Julio Carrión Patricia y Zárate (coords.), *Cultura política de la democracia en el Perú, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempo difíciles*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos/Vanderbilt University, 2010, 289 pp.
- Sibley, Chris, Marc Wilson y John Duckitt, "Effects of Dangerous and Competitive Worldviews on Right-Wing Authoritarianism and Social Dominance Orientation over a Five-Month Period", en *Political Psychology*, vol. 28, 2007, pp. 357-371.
- Sidanius, Jim y Felicia Pratto, *Social dominance: An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression*, Nueva York, Cambridge University Press, 1999.
- Sidanius, Jim, Felicia Pratto y Lawrence Bobo, "Racism, Conservatism, Affirmative Action, and Intellectual Sophistication: A Matter of Principled Conservatism or Group Dominance?", en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 70, 1996, pp. 476-490.
- Tanaka, Martín, "La desigualdad en las ciencias sociales peruanas: itinerario y temas de agenda actual", en Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2011, pp. 59-95.
- Thompson, Michael, Richard Ellis y Aaron Wildavsky, *Cultural Theory*, Colorado, West View Press, 1990, 296 pp. (Political Cultures Series).
- Thorisdottir, Hulda, John T. Jost, Ido Liviatan y Patrick Shrout, "Psychological Needs and Values Underlying Left-Right Political Orientation: Cross-National Evidence from Eastern and Western Europe", en *Public Opinion Quarterly*, vol. 71, núm. 2, 2007, pp. 175-203.
- Van Dijk, Teun, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 1999, 480 pp.
- Van Hiel, Alain e Ivan Mervielde, "Explaining Conservative Beliefs and Political Preferences: A Comparison of Social Dominance Orientation and Authoritarianism", en *Journal of Applied Social Psychology*, vol. 32, 2002, pp. 965-976.

Van Hiel, Alain, Emma Onraet y Sarah de Pauw, "The Relationship Between Social-Cultural Attitudes and Behavioral Measures of Cognitive Style: A Meta-Analytic Integration of Studies", en *Journal of Personality*, vol. 78, núm. 6, 2010, pp. 1765-1800.

Zakrisson, Ingrid, "Construction of a Short Version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) Scale", en *Personality and Individual Differences*, vol. 39, 2005, pp. 863-872.